

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

AÑO I.

MADRID.—Jueves 29 de Setiembre de 1870.

NÚM. 197.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todavía hay periódicos que se atreven a recordar la revolución de Setiembre en su segundo aniversario...

No tubiéramos dicho nada por decreto de la nación misma...

Serrano se hace dueño del poder real. Prim se hace capitán general de ejército...

Serrano, Prim y Topete habían recibido los más insignes testimonios de bondad...

El general D. José de la Concha tiene tanta responsabilidad en el desastre como los mismos jefes de la conspiración...

El pueblo, el verdadero pueblo, la nación en todas sus clases...

Si se hubiera juzgado con tiempo e imparcialmente a los que quisieron cortar la retirada a la corte...

Afortunadamente hemos atravesado ya los días más felicitivos. La dominación de los progresistas ha llegado...

En fin, hemos aquí en el segundo aniversario de la revolución de Setiembre...

La libertad será igual para todos. Serán respetados los derechos individuales.

No habrá quintas. No habrá contribución de consumos.

La justicia será una e indivisible.

No queremos pasar más adelante. No queremos entrar en otros porvenir. Si la revolución hubiera conseguido estos propósitos...

No se nos puede pedir ni más franqueza ni más generosidad; pero ¿qué habéis hecho en dos años de mando...

Habéis paseado la corona de España por todos los ámbitos de Europa...

En punto a seguridad personal habéis legalizado las compañías de la porra en toda España.

En punto a odios y malas pasiones, os habéis dividido de tal manera los vencedores mismos...

En punto a economías, habéis aumentado el presupuesto en cuatrocientos millones...

Los republicanos dicen de vosotros, y con razón, lo que sin fundamento achacáis vosotros a los gobiernos moderados...

Las tres cuartas partes de los personajes políticos que tomaron parte en la revolución de Setiembre están arrepentidos...

Y en esta situación horrible todavía hay al recordar la revolución como un hecho meritorio.

Pues contra esos pocos es necesario levantar el día y otro día y no dejarlos respirar...

UN MANIFIESTO MAS.

El anuncio que ayer hicimos del manifiesto de los unionistas se cumplió sin hacerse esperar...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

En cuanto al desorden moral y material reinarian como hoy reinan por todas partes...

todo el país contra la interinidad, ó contra el régimen personal del general Prim.

Según los firmantes del manifiesto, cuantos males padece España se deben á la interinidad, inclusa la guerra de la isla de Cuba...

Para conseguir el fin, ó sea la proclamación de la monarquía, piden como medio la reunión de Cortes...

Lo que ante todo revela bien claramente el nuevo manifiesto, es la profunda división, el desconcierto, la confusión general que reinan entre los elementos revolucionarios...

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

Hay una grande, muy grande equivocación en atribuir al general Prim y á los suyos la interinidad, y á esta los males que afligen al país.

sigu; proclamo franca y resueltamente los firmantes; rompan con la revolución y con todas las encarnaciones reales y personales de esa revolución; abjuren de su error en vez de mantenerse en él...

Hecha la revolución para derribar una dinastía; conseguido este objeto y proclamada la monarquía como forma de gobierno, el general Prim con sus aliados de 1868 ó sin ellos desde que se quedó solo con sus progresistas...

Conseguirán lo que se proponen cuando se reúnan las Cortes; mucho lo dudamos; pero ya que no lo consigán, estamos seguros de que conseguirán lo que hábilmente anuncian que habrá de suceder al indicar lo que se teme...

Cuando el espíritu revolucionario se ceba sin compasión en los caídos y no vacila en lanzar las mas vergonzosas acusaciones contra los príncipes que supieron tenerlo á raya...

Luis Napoleón Bonaparte ha acumulado inmensas riquezas, según se dice, mientras ha sido emperador de los franceses...

No es extraño que tal sea la opinión del vulgo, que tiene noticia de las sumas incalculables que ha maneado la corte del segundo imperio...

Lo que hemos visto del ejército, puede decirnos lo que debe haber sido la casa del emperador. Una lista civil tenida, que los hacendistas franceses encontraban exorbitante...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

Ann admitiendo lo peor, es decir, que en todo haya habido agio, en el ejército, en la armada, en las obras públicas, en el embellecimiento de París...

y ocho, no posee mas bienes que una pequeña quinta que heredó de su madre.

Por todas partes se han levantado fortunas; solo Napoleón y su familia no lo han hecho; han gastado todo lo que recibían en mantener el rango imperial á la altura que la Francia moderna por sí propia exigía...

Es verdad que la emperatriz conserva sus joyas, los regalos de boda y los de sus cumpleaños, pero esto constituye su propiedad particular; la joya de la corona están en poder del gobierno francés actual...

Soberano ó ministro, ó celebridad republicana, una vez caídos, se ven siempre acosados por las turbas que anidan á su derredor, y luego la historia con harta frecuencia suele juzgarlos con pasión...

Hay se cumplen dos años desde el día en que una revolución insensata arrojó tambien del trono de San Fernando á la augusta princesa cuyo reinado empezó abriéndose las puertas de la patria á los que hoy son sus mas encarnizados enemigos...

Tambien la reina Isabel fué víctima de infames acusaciones, y sin embargo, no hay español que ignore que despues de treinta y cinco años de reinado, su fortuna es mezquina é inferior á la de muchos particulares.

Trascribimos á continuación los telegramas extranjeros recibidos ayer en Madrid: (De la agencia Fabra.)

Londres 28 (á las 12 y 50 de la madrugada).—Un cuerpo prusiano se halla delante de Orleans.

El martes llegó á San Petersburgo el Sr. Thiers. El duque de Annume acepta la candidatura de diputado á las Constituyentes por el departamento de Charente.

Una diputación representando á los obreros, se ha presentado á Gladstone pidiéndole que mediara en la guerra y que fijara un plazo para el conocimiento de la rúbrica francesa.

Londres 28 (á las 3 de la madrugada).—Los prusianos han ocupado Orleans. El gobierno de Tours se dispone á retirarse mas al Sur.

Un despacho oficial prusiano pretende que hay numerosas deserciones en la guardia móvil de París, de D. Ramon de la Cruz; pero si este notable escritor hubiera tenido la fortuna de vivir en esta época de ilustración y de libertad, en su acepción mas lata...

Y he aquí que el recuerdo de una celebridad literaria nos ha hecho recordar que teníamos el deber de hacer una revista de teatros, y que es justo que nuestros lectores descanen del paseo que á fortiori les hemos hecho dar, y que pidiéndoles perdon por la molestia que se han tomado viniendo con nosotros, les llevemos á descansar y ver lo que pasa ó puede pasar en nuestros principales teatros.

Como el de Lope de Rueda está cercano á la calle de Pelayo, natural es que empecemos por él, máxime cuando lo merece, pues su compañía, formada en la mayor parte de gente jóven y apreciable, está dando irrecusables pruebas de que tiene talento, y de que desea agradar al numeroso público que diariamente va á visitarla. Una buena prueba de lo que decimos

FOLLETIN.

REVISTA DE TEATROS.

El epigrafe que precede es un error de aquellos en que incurre con frecuencia la flaca humanidad por efecto de eso que se llama la costumbre. Nosotros tenemos contraria la obligación de escribir semanalmente una revista de teatros, y á nuestra torpeza habitual se agrega hoy la poca dificultad de que una revista de teatros, apenas si tiene en la última semana objeto sobre que recaiga.

Aprovechando pues la noche, que es algo menos sofocante que los días de calor que estamos atravesando, cogémos del brazo á nuestros lectores, y si alguna de nuestras lectoras quiere venirnos, tampoco la desdenaremos, y nos daremos un paseo por la regentada villa, yendo luego á dar fondo á los templos en donde se rinde culto al arte de Thalia.

Estamos en la calle de Alcalá: son las diez de la noche y cualquiera diría que nos hallamos en Londres en una de esas en que la niebla pesa como una montaña de hierro sobre el corazón de los demélicos hijos del Reino Unido, y en la que los transeuntes están á cada momento á punto de romperse las narices porque no se distinguen á tiro de beso. Miramos á derecha é izquierda y encontramos faroles en cuyo centro luce un punto luminoso que nos hace el efecto de

un gusano de esos tan frecuentes en los climas tropicales.

Pero señor, porque no alumbra ya en Madrid el gas! No estamos en el siglo de las luces, y en plena, honrada y culta revolución de Setiembre, la cual vino, entre otras cosas, á traernos el sol de la libertad, para que á zambra para siempre con las tinieblas del oscurantismo? ¡Triste libertad debe ser esta que va ahogando hasta los mochosos del gas!

Así se explica que, á pesar de la temperatura que es alta, y de la hora que no es avanzada, la calle de Alcalá, el centro de Madrid, los bulevares, como si digéramos, están tan acompañados, que apenas si cruzan por ellos una docena de personas.

¡Esto es una barbaridad! esclama una voz femenina, propiedad de una pollita, que se ha atrasado en su toilette teatral, y atraviesa la calle con el mirihaque casi por montera, la falda y los almidones rizados en el brazo izquierdo y llevando á remolque con la mano derecha á su respetable mamá, que va sudando la gota tan gorda como la que cae por la frente de Prim, cuando sueña que la opinión pública le pide cuenta de sus desaciertos.

¡Esto no se puede sufrir!, repite la niña, subiéndose un mas las ropas, escúchala con que la penumbra es tan grande, que aunque pase por allí el mismo Pastorillo no columbrará sus bellas formas. «La calle

de Alcalá no es calle, ni siquiera callejon de una ciudad de moros, sino un pozo de cieno donde el transeunte se ve espuesto á morir ahogado.»

Una carcaja la ruidosa, estridente é impregnada de miasmas de aguardiente se oye en este momento en la esquina de la calle Augusta de Polijros, donde no son hijos los que de todas clases corren los pobres mortales que atraviesan por ella.

Nos acercamos y encontramos á una bandada de pelomas, y no inexpectas, que rodeadas de media docena de señores de esos de gorra muy sobre la frente, tufos hácia adelante, calzon estrecho y perra en risitre, han establecido sin que la moral se asuste, ni la policía se aperceba de ello, una academia de humanidades en medio del arroyo.

Somos invitados á recibir una lección, y declinamos la honra pretendiendo el paso para oír menos la granizada de dicterios é insultos que han sustituido á las palabras de alimbar con que antes se trataba de excitar el mas vulgar apetito.

Atravesamos la calle del Clavel, dejando atrás la algaraza de algún café, donde por dos reales le sirven al parroquiano una taza de caracas mezclada con cualquiera otra cosa, y una ración de Sotol y pan tierro, y subimos las escaleras de la Plaza de Bilbao. Tres ó cuatro chicos que juegan al toro en el centro de ella y uno de los cuales nos toma por Frasuelo, y nos

ayuda á hacer la digestion arrimándonos un topetazo en el estómago, no interrumpen, sin embargo, los amorosos coloquios que sostienen las muchas parejas que toman el fresco sentadas en los poyos de la plaza.

Atravesamos esta y nos internamos en la animada y popular calle de San Anton, hoy de Pelayo y el día menos pensado de Martos ó de Coronel y Ortiz, unos de los muchos héroes de Setiembre, á quienes la ingrata patria no ha dedicado siquiera ese recuerdo.

Allí el cuadro es mas variado y pintoresco. Para mas comodidad y holgura de los que transitan, el vecindario entero de los cuartos bajos ha trasladado sus tertulias á las aceras de la calle y el chico gruñon y heraposo y la maritornes vacante y el chulo en busca de un buen negocio, y el militar exento de servicio, ó con permiso del sargento, y la tabernera con sus parroquianos, entre los cuales no escasean los matuteros y los vagos, todos reunidos en vistosa confusión chillan y ríen, juegan y beben, gruñen y rapan convirtiéndola en una especie de teatro de Lavapiés al aire libre, donde los sufridos agentes del municipio y del órden público son verdaderos espectadores que con la misma calma ven romperse la cabeza á dos mozas de rompe y rasga que se disputan un hombre á garrotazo limpio, que se beben una copa á la salud del tabernero.

Mucho bueno escribió en este género el individuo

ble D. Ramon de la Cruz; pero si este notable escritor hubiera tenido la fortuna de vivir en esta época de ilustración y de libertad, en su acepción mas lata, en vez de haber alcanzado aquellos tiempos de cecenas y pan y toros, seguros estamos de que encontraría hoy temas curiosísimos para escribir muchos mas salnetes que entonces, y los que, si en definitiva no hablaban en favor de los adelantos iniciados por la trinidad revolucionaria, nos probarian en cambio cómo es posible que un pueblo viva entregado á sí mismo, sin rey, ni Roque, ni ley, ni freno, ni administración, ni ayuntamiento, ni autoridades mas que en el nombre.

Y he aquí que el recuerdo de una celebridad literaria nos ha hecho recordar que teníamos el deber de hacer una revista de teatros, y que es justo que nuestros lectores descanen del paseo que á fortiori les hemos hecho dar, y que pidiéndoles perdon por la molestia que se han tomado viniendo con nosotros, les llevemos á descansar y ver lo que pasa ó puede pasar en nuestros principales teatros.

Como el de Lope de Rueda está cercano á la calle de Pelayo, natural es que empecemos por él, máxime cuando lo merece, pues su compañía, formada en la mayor parte de gente jóven y apreciable, está dando irrecusables pruebas de que tiene talento, y de que desea agradar al numeroso público que diariamente va á visitarla. Una buena prueba de lo que decimos

Como el de Lope de Rueda está cercano á la calle de Pelayo, natural es que empecemos por él, máxime cuando lo merece, pues su compañía, formada en la mayor parte de gente jóven y apreciable, está dando irrecusables pruebas de que tiene talento, y de que desea agradar al numeroso público que diariamente va á visitarla. Una buena prueba de lo que decimos

Como el de Lope de Rueda está cercano á la calle de Pelayo, natural es que empecemos por él, máxime cuando lo merece, pues su compañía, formada en la mayor parte de gente jóven y apreciable, está dando irrecusables pruebas de que tiene talento, y de que desea agradar al numeroso público que diariamente va á visitarla. Una buena prueba de lo que decimos

que 200 de dichas guardias han sido fusilados por desobediencia.

Tours 27 (a las 4 y 55 de la tarde).—El Diario oficial de París del 25, llegado hoy a Tours contiene la relación del Sr. Julio Favre sobre la entrevista que tuvo en París con el cuartel general prusiano, con el conde de Bismark.

Repite la declaración de que los individuos del gobierno actual continúan siendo favorables a la paz y a la libertad, combatiendo una guerra emprendida contra intereses exclusivamente dinásticos.

Si después de la guerra Prusia hubiese querido tratar bajo las bases de una indemnización, pero sin lesión de territorio sin anexión hubiera sido acogida la paz como bienhechora y prenda de reconciliación entre dos naciones, a las cuales separaba únicamente una política odiosa.

La relación hace constar la simpática acogida que ha obtenido Francia en los gabinetes europeos que eran hostiles al imperio.

Varios gobiernos han reconocido la república. El 10 de Setiembre, Favre preguntó a Bismark si quería entrar en negociaciones.

Bismark contestó hablando de la irregularidad de nuestro gobierno; pero reconociendo al mismo tiempo que garantías dábamos sobre la ejecución del tratado de paz que se llevara a cabo.

Entonces, según el consejo del embajador de Inglaterra, lord Lyon, Favre comenzó sus gestiones.

La relación contiene la conversación de Favre con Bismark, en la cual el primero hizo constar el amor de Francia a la paz y su resolución inquebrantable de no aceptar ninguna condición que tendiera a una paz de corto plazo y amenazadora al mismo tiempo.

Bismark contestó que si creyera posible una paz semejante la firmaría inmediatamente, y añadió que el gobierno actual de Francia sería depuesto por el pueblo si París no cae en poder de los prusianos dentro de algunos días.

Dijo que Francia no olvidaría a Sedan como a Waterloo y a Sadowa, y sus deseos de atacar a Alemania la llevarían a una nueva guerra si no quedaba inutilizada para ella.

Favre contestó a estas aseveraciones pidiendo condiciones firmes.

Bismark declaró que la seguridad de Alemania exigía la anexión de la Alsacia, el Mosela con Metz, el castillo de Salsus y Soissons.

Favre objetó hablando de la actitud que probablemente tomaría Europa en vista de las pretensiones de Prusia y de la necesidad de dar tiempo para que se reuniera la Asamblea Constituyente.

Bismark contestó negándose a un armisticio. En la noche del 19 hubo una nueva entrevista. Bismark se mostraba menos contrario a la idea de un armisticio de quince días que pedía Favre.

En la mañana del 20, Bismark presentó las condiciones relativas a la ocupación de Strasburgo, Toul y Phalsburgo; y como Favre hubiese dicho que la Asamblea se reunía en París, Bismark espuso que en este caso el ejército alemán necesitaba ocupar un fuerte que dominase a di la ciudad; por ejemplo, el de Mont-Valerien.

Entonces el Sr. Julio Favre objetó lo siguiente: «Es mas sencillo decir a París: Bismark contestó: Busquemos otra combinación. Yo le hablé entonces, dice el Sr. Favre, de la reunión de la Asamblea en Tours, no teniendo ninguna garantía respecto a París.

Bismark ofreció hablar sobre el asunto al rey, insistiendo sobre la cuestión de Strasburgo, pidió que la guarnición fuese entregada a los prusianos, y que se le manifestase mi indignación.

Fué a consultar con el rey, el cual aceptaba la combinación, pero insistiendo en que la guarnición de Strasburgo se declarase prisionera de guerra.

Me vi obligado, por fin, a levantarme y despedirme manifestando mi convicción de que combatiéramos mientras fuéramos en París elementos de resistencia.

Favre explica después la importancia de la entrevista. Busca la paz y ha encontrado en el enemigo la voluntad inflexible de continuar una de conquista. Quería tener la posibilidad de consultar a Francia, y la contestaron que era preciso que pasara por las horas caudales.

Respondo, dice el Sr. Favre, de los hechos que estampo y los denuncio a Europa. He querido ardientemente la paz para un armisticio ya sabeis como yo las condiciones y estareis de acuerdo en que era preciso rechazar una humillación. Estoy convencido de que Francia indignada participaría en nuestra resolución.

Riñere después, que dirigió un despacho a Bismark, diciendo que el gobierno de la defensa nacional no podía firmar las condiciones a que estaba subordinado el armisticio.

Hemos hecho, dice, lo posible en favor de la paz entre dos naciones. Tengo fe en la justicia y en Dios, que decidirá nuestros destinos.

Alzamos en seguida que aun cuando mi misión parece inútil ha conseguido desenmascarar a Prusia que había declarado la guerra a Napoleón y a sus soldados, y que respetaba a la nación.

Ya sabemos hoy, añade, que es lo que quiero. Que el país lo sepa y se levante, o para desbarbar nuestra conducta, o para resistir a todo trance.

Los departamentos se organizan, y vendrán en su corro de París.

Todavía no se ha dicho la última palabra en esta lucha, en la cual la fuerza atropella el derecho. Todo depende de nuestra constancia que tiene a su favor la justicia y la libertad.

El Diario oficial publica además las noticias del ministerio del 24 por la noche. Según ellas el día se pasó en completa calma. La artillería del fuerte Mont Valerien y de la batería Saint-Ofen disparó a una larga distancia sobre un convoy enemigo, que pasaba por delante de Montesson y de las cañeras de Orgeval.

Las cañoneras procedentes de Saresnes, que recorren el Sena han sido vivamente atacadas al pasar por el parque de Saint-Claude. La metralla apagó el fuego enemigo ocasionándonos notables pérdidas.

Por nuestra parte hemos tenido dos marines heridos de bastante gravedad.

El fuerte de Yri estuvo haciendo un vivo fuego en dirección a Suresnes, donde, al parecer, el enemigo trataba de establecer una batería.

El puente establecido por el enemigo en Triel-Hechi se había roto bajo el peso de los cañones prusianos, de los cuales tres han caído al Sena.

En resumen, la situación es buena.

Bucharest 28.—Noticias de Luidwysshaven anuncian que la reducción de Strasburgo se verificará hoy a las cinco de la tarde.

(De la tabilla del Congreso.) Bruselas 27 (una y cuarenta y siete tarde).—El ministro de España al de Setiembre: Se acaba de recibir el siguiente telegrama: Londres 27.—El ministro del Interior, en un discurso pronunciado en Glasgow, dice que llegará un día en que Inglaterra deba ofrecer su apoyo para terminar la guerra, y entonces la paz será duradera.

Las heridas de Francia deben cerrarse lo antes posible.

Inglaterra, que confía en la senesce alemana, espera que las condiciones de paz serán bastante moderadas para no sembrar el germen de una guerra futura.

El Times dice que el gobierno inglés no ofrecerá su mediación antes de saber que Francia y Prusia están dispuestas y de acuerdo sobre ciertos principios.

Berlin 28 a las once y cinco de la mañana, recibido en Madrid a las cuatro y cuarenta y nueve de la tarde.—El ministro de España al ministro de Estado: Según telegrama de Francfort, Strasburgo capituló ayer. El ministro de España en Bruselas da la misma noticia con referencia a Darmstadt y otro parte de la embajada de la Confederación alemana del Norte. También confirma la noticia un despacho del rey de Prusia a la reina.

Tours 28 de Setiembre (a las nueve y 39 de la noche).—Chauvy 28.—Los prusianos se reanuda frente a a Soissons.

Desde esta ciudad le dispararon balas de cañon y granadas.

Desde el sábado, la guarnición hace salidas. El enemigo ha puesto varios puestos sobre el Aisne.

Varios casas del arrabal han sido incendiadas.

(De la agencia Fabra.) Besançon 28.—300 prusianos han sido rechazados ayer cerca de Clermont por los guardias móviles y la población, pero han vuelto con artillería y han ametrallado y quemado varios pueblos.

La guarnición móvil se ha replegado por orden del general y ha entrado en Clermont.

Londres 28 (a las 12 de la tarde).—Se ha celebrado un Congreso en Newcastle bajo la presidencia del duque de Northumberland.

D. Arturo de Marcozzi propuso una liga de las naciones neutrales, Inglaterra, Austria, Rusia, España e Italia, para que se usara como objeto de mediación y freno en un conflicto que condujera a un armisticio definitivo y a un Parlamento internacional de arbitraje las cuestiones exteriores de todas las potencias de Europa.

El Sr. Marcozzi dijo que el gobierno español cooperaría a esta solución pacífica.

He aquí el manifiesto circular que dirigen al país varios hombres políticos importantes y del cual nos ocupamos en uno de nuestros artículos de fondo.

Dice así: Los diputados que suscriben, procedentes de varias de las agrupaciones en que se divide el partido que reconoce por símbolo y bandera la Constitución de 1869, en vista de las actuales circunstancias, de cada vez más críticas y graves, han convenido, después de maduras deliberaciones, en la necesidad imperiosa de que todos los que con viva eficacia y buena fe deseen el triunfo de los principios consignados en el Código fundamental, que ya debiera regirnos por completo, aumen en sus voluntades, y empuen, dentro del círculo legal, sus esfuerzos, con el fin de que desaparezca la causa más poderosa y principal de la situación actual, y a todas luces alarmante, en que el país se encuentra. La interinidad. Conocidas son y recientes las diversas gestiones que, ya oficialmente, ya en otra esfera, han hecho los que suscriben para que alcance pronto y debido término el estado de disolvente incertidumbre y de insoportable anhelo, que es hoy el tormento, no ya de los partidos, sino de todas las clases, familias e individuos; no ya de casi todos los políticos, sino de cuantos neutrales, ante los diferentes sistemas de gobierno, cifran únicamente su bienestar en el adelanzamiento de la paz pública y en el goce tranquilo del producto de sus capitales y trabajo.

Dichas gestiones, si bien por desgracia y por motivos que no es del caso apreciar ni referir, no dieron de sí el resultado inmediato y práctico a que sus autores aspiraban, han, sin embargo, condensado y hecho en cierto modo palpable el sentimiento vago y flotante que preocupaba los ánimos, y que puede servir de punto de partida para un movimiento pacífico en aquel sentido, que arraigándose y generalizándose, llegue a prevalecer, a imponerse definitivamente.

Los que suscriben no se detendrán a exponer los efectos radicalmente desastrosos de ese cáncer político y social que se llama la interinidad. No hay nadie tan insensato o ciego que no los vea y amargamente los deplora. Aun los mismos que por razones, cuyo valor internacional respetamos, pero que, bajo el punto de vista de la lógica, nos parece absolutamente inadmisibles; aun esos mismos, al manifestar su pena de no poder asociarse al sentimiento energético de conservación que busca, con la fuerza irresistible de los grandes instintos, un centro de gravedad en medio de los vaivenes y oscilaciones que violentamente le combaten, prestan un testimonio decisivo en favor de la rectitud de nuestras miras.

Al efecto, es necesaria la reunión inmediata de las Cortes, único poder soberano y legítimo, y la sola áncora de salvación que resta a la nave del Estado en medio del recio temporal que la sacude y combate. La reunión inmediata de las Cortes, que es hoy el único punto luminoso que se descubre en el negro y revuelto horizonte de la patria española, la reunión inmediata de las Cortes, que es ya la única esperanza que a la nación le queda después de tantas decepciones y reverses.

Pero se teme que en su seno se desencadenen las pasiones. Se teme los efectos de las tempestades parlamentarias; se teme que la guerra de tribuna sea el prólogo de la guerra de las calles. Si, pues, entonces suprimase el gobierno del país por sí propio. Suprimase ese organismo que siempre se ha considerado como valvula de seguridad de los pueblos libres. No de otra manera, el 2 de Diciembre de 1851, motivada la concentración de todos los poderes en su mano el que ha dejado de ser arbitro de los destinos de la Francia. Así discurren también entre nosotros sus ciegos y desentendidos plagiarios: la salubridad del árbol que plantaron y quisieron acilmar en nuestro suelo, gradúese por la de los frutos que allí y aquí produjo. Los admiradores del personalismo, cualquiera que sea su disfraz ó forma, aplicado a la esfera del gobierno, no olviden estas terribles enseñanzas y mercedidas expiaciones que la historia contemporánea suministra; no olviden que mucha parte de las grandes convulsiones de los pueblos suelen ser hijas de los grandes y forzados silencios a que se les condena.

La conclusión, pues, de la interinidad como fin, y la inmediata reunión de las Cortes como medio, es el

tante del primer acto, al que hacia palidecer algun tanto la ausencia de la Raguer, primera figura que descollaba antes en el precioso wals, que tan popular se ha hecho.

La señorita Pera que desempeña hoy la parte de Apolo conñada antes a la Raguer, es una artista que comienza y que lucha con las dificultades naturales de un aprendizaje que siempre es largo y penoso.

Creemos que por ahora sus facultades no son grandes y que luciría mas en un salon cantando una pieza ligera; pero es muy joven, estudiosos según tenemos entendido y apesar de nuestro juicio que no puede ser acedia, porque solo la hemos oído en esa obra, no sería extraño que se creciera con el tiempo haciéndose completamente acreedora a la simpatía del público.

Rosell encargado ya definitivamente de la parte de M. das agrado como de costumbre y las demas partes hicieron lo que pudieron resultando la obra, en su conjunto regularmente ejecutada. E' hemos de menos a Escrivá, cuya gracia natural hacia olvidar muchas veces hasta que se presentara con hábito talar y botines de la época, lo cual desearíamos no ser repetido por ningún actor, pues no es, razón el que una obra no sea de estreno ó esté mas ó menos vista para que deje de presentarse, en conjunto y en detalles como es debido. Para el que va a verla por primera

vez, aquel es el estreno, y esto suele olvidarse con frecuencia en nuestros teatros, sin que nos refiramos precisamente a uno determinado.

El marqués de Caravaca y Buenas noches señor don Simón, son las funciones que nos ha ofrecido en las últimas noches el teatro de la Zarzuela. En ellas brillaron como siempre Salas y Cabañazor haciéndonos recordar mejores tiempos.

Del Barba azul ya se ocupó convenientemente, aunque de pasada, nuestro periódico en su última revista de Madrid.

La activa dirección de Jovellanos enraya la ópera de Fior de Zúda; y tambien presentará en breve Le premier jour de bonheur de Auber, y Les Joyeux Comères de Nicolasi. Esto ya es explicito y por esas obras y otras originales de nuestros maestros, que sabemos tiene preparadas la empresa, la felicitamos sinceramente.

El circo del Príncipe Alfonso sigue tan concurrido como siempre, y al baile el Espíritu del Mar ha sucedido el titulado Gretchen, según teníamos anunciado.

La obra titulada Indirectas del Padre Cobos, que en el fondo no venia a ser sino una crítica mordaz de nuestra política, principalmente en la época que atravesamos, por poco convierte al Circo de Rivas en un campo de Agramante.

Paréceme que hubo personajes importantes que se

creyeron foto-rafiados, y hemos oído que mensajeros oficiales u oficiosos llevaron recados de atención a la empresa, la cual obró, en nuestro concepto, muy encañonadamente, suspendiendo las representaciones, incompartibles por mas de un concepto con la dulce libertad de gozamos.

El Circo de Price tampoco cede a su vecino el del Principe Alfonso en el favor del público, y va terminando dignamente su campaña para que abran la suya los teatros Real y Español.

Una noticia para concluir: Offembach, el maestro alemán que ha hecho de Francia su segunda patria, mas aficionado, y con razón, a sus melodías que al fuego de los cañones, ha abandonado a París, y después de reposar algunos días sobre sus laureles en las bellas playas de San Sebastian, se ha presentado en Madrid, donde se nos asegura que está decidido a permanecer mientras llega a su desenlace el drama sangriento que tiene lugar allende el Pirineo.

Tenemos entendido que se proyecta hacer en honor suyo, y con alguna de sus obras mas notables, una solemnidad musical.

Sea venido en buen hora el inspirado artista, y que el cielo del Mediodía y los ojos de nuestras hermosas españolas reanimen su genio, el que todavía no ha comenzado a apagarse a pesar del hielo que producen los años.

premo, ejecutan partidos incompatibles con la Constitución que hemos aceptado.

Sin la interinidad, hace ya tiempo que se habría estinguído por completo la lucha fratricida que en Ultramar consume los tesoros de España, y vierte en abundancia la sangre generosa de sus heroicos hijos.

La interinidad desprestigia y envaya el principio de autoridad, y será causa de que sucumba manoseado y escarnecido.

La costumbre de vivir bajo el imperio de una combinación política inclassificable y sin nombre, hará que el indiferentismo y el descreimiento se apoderen de los partidos, que las doctrinas se subordinen a los intereses, y que las voluntades acaban por ir a buscar la razón de sus actos, no en móviles elevados y dignos, sino en sentimientos mas estrechos y menos honrosos para la conciencia del hombre y del ciudadano.

De la interinidad puede decirse, que es un aprovechado y vasto aprendizaje de especulación y escepticismo políticos; que es un escollo contra el cual no se estrellarán; pero corren peligro de amoldarse muchos de los caracteres que hasta aquí han dado muestras insignes de varonil constancia y de respetabilidad no interrumpida.

Tal y tan funesto es el influjo de la interinidad, que, sin el veto, que parece ya deliberado y sistemático, opuesto a la oportuna realización del primitivo y genuino pensamiento de la revolución de Setiembre, quizá no hubiera estallado la tormenta que sienta hoy la desolación y el espanto en una gran parte de Europa, ó por lo menos algo que es español no iría en vaeito en la inmensa responsabilidad que eternamente pesara sobre los provocadores mediatos ó inmediatos, próximos ó remotos de esta formidable catástrofe.

Una objeción hemos oído y leído contra el fin de la interinidad en el actual momento, que francamente lo declinamos, á fuer de españoles amantes del decoro é independencia de nuestra patria, no hemos podido escuchar sin dolorosa sorpresa. Cuando la guerra va a terminar, se arguye, cuando estamos abocados á que un Congreso internacional tome en cuenta y dirima todas las cuestiones mas ó menos ocasionadas a producir conflictos europeos, ¿para qué hemos de anticipar una solución que tal vez se halle en pugna con los designios ó acuerdos de la diplomacia?

Los que así discurren, no han echado de ver que su razonamiento implica la abdicación de nuestra independencia como Estado, de nuestra autonomía como nación, y de nuestra libertad como pueblo: no echan de ver que es el reconocimiento anticipado y gratuito además puesto que nadie que sepamos nos lo exige, de la subordinación de España a las otras potencias, y la negación virtual de su soberanía; no echan de ver que de esto a poner la suerte y destino de la patria a los pies y merced del arrogante triunfador, no hay mas que un paso.

Lejos de incurrir en coaplacencias vergonzosas, si en las cancellerías extranjeras se abrigasen respecto de nosotros, propósitos depresivos y humillantes, lo que comulga a la dignidad de nuestra patria era, firmar por lo mismo y desde luego su independencia, por un acto vigoroso, por una resolución categorica, por un golpe de iniciativa que desconcertase los calculos y planes encaminados a manchar la honra de España. El reino de Italia hace tiempo que lucha con una cuestión de inmensa trascendencia; una cuestión que es mas que italiana, porque es europea; y mas que europea, universal, porque es católica: la cuestión de Roma.

Ahora bien: el reino de Italia ha incurrido en la candidez de reservar intacta esta cuestión a la deliberación del futuro Congreso? No, ciertamente: lejos de eso, se apresura a convertirla en un hecho consumado, del que probablemente aquel Congreso solo se ocupará para registrarle en sus protocolos.

Resulta, pues, de todo lo dicho, que el fin de la interinidad está urgentemente reclamado no solo por graves motivos de conveniencia, es mas, de conservación interior, sino por altas razones de independencia y honra de la patria.

Al efecto, es necesaria la reunión inmediata de las Cortes, único poder soberano y legítimo, y la sola áncora de salvación que resta a la nave del Estado en medio del recio temporal que la sacude y combate. La reunión inmediata de las Cortes, que es hoy el único punto luminoso que se descubre en el negro y revuelto horizonte de la patria española, la reunión inmediata de las Cortes, que es ya la única esperanza que a la nación le queda después de tantas decepciones y reverses.

Pero se teme que en su seno se desencadenen las pasiones. Se teme los efectos de las tempestades parlamentarias; se teme que la guerra de tribuna sea el prólogo de la guerra de las calles. Si, pues, entonces suprimase el gobierno del país por sí propio. Suprimase ese organismo que siempre se ha considerado como valvula de seguridad de los pueblos libres. No de otra manera, el 2 de Diciembre de 1851, motivada la concentración de todos los poderes en su mano el que ha dejado de ser arbitro de los destinos de la Francia. Así discurren también entre nosotros sus ciegos y desentendidos plagiarios: la salubridad del árbol que plantaron y quisieron acilmar en nuestro suelo, gradúese por la de los frutos que allí y aquí produjo. Los admiradores del personalismo, cualquiera que sea su disfraz ó forma, aplicado a la esfera del gobierno, no olviden estas terribles enseñanzas y mercedidas expiaciones que la historia contemporánea suministra; no olviden que mucha parte de las grandes convulsiones de los pueblos suelen ser hijas de los grandes y forzados silencios a que se les condena.

La conclusión, pues, de la interinidad como fin, y la inmediata reunión de las Cortes como medio, es el

vez, aquel es el estreno, y esto suele olvidarse con frecuencia en nuestros teatros, sin que nos refiramos precisamente a uno determinado.

El marqués de Caravaca y Buenas noches señor don Simón, son las funciones que nos ha ofrecido en las últimas noches el teatro de la Zarzuela. En ellas brillaron como siempre Salas y Cabañazor haciéndonos recordar mejores tiempos.

Del Barba azul ya se ocupó convenientemente, aunque de pasada, nuestro periódico en su última revista de Madrid.

La activa dirección de Jovellanos enraya la ópera de Fior de Zúda; y tambien presentará en breve Le premier jour de bonheur de Auber, y Les Joyeux Comères de Nicolasi. Esto ya es explicito y por esas obras y otras originales de nuestros maestros, que sabemos tiene preparadas la empresa, la felicitamos sinceramente.

El circo del Príncipe Alfonso sigue tan concurrido como siempre, y al baile el Espíritu del Mar ha sucedido el titulado Gretchen, según teníamos anunciado.

La obra titulada Indirectas del Padre Cobos, que en el fondo no venia a ser sino una crítica mordaz de nuestra política, principalmente en la época que atravesamos, por poco convierte al Circo de Rivas en un campo de Agramante.

Paréceme que hubo personajes importantes que se

creyeron foto-rafiados, y hemos oído que mensajeros oficiales u oficiosos llevaron recados de atención a la empresa, la cual obró, en nuestro concepto, muy encañonadamente, suspendiendo las representaciones, incompartibles por mas de un concepto con la dulce libertad de gozamos.

El Circo de Price tampoco cede a su vecino el del Principe Alfonso en el favor del público, y va terminando dignamente su campaña para que abran la suya los teatros Real y Español.

Una noticia para concluir: Offembach, el maestro alemán que ha hecho de Francia su segunda patria, mas aficionado, y con razón, a sus melodías que al fuego de los cañones, ha abandonado a París, y después de reposar algunos días sobre sus laureles en las bellas playas de San Sebastian, se ha presentado en Madrid, donde se nos asegura que está decidido a permanecer mientras llega a su desenlace el drama sangriento que tiene lugar allende el Pirineo.

Tenemos entendido que se proyecta hacer en honor suyo, y con alguna de sus obras mas notables, una solemnidad musical.

Sea venido en buen hora el inspirado artista, y que el cielo del Mediodía y los ojos de nuestras hermosas españolas reanimen su genio, el que todavía no ha comenzado a apagarse a pesar del hielo que producen los años.

objeto, en su entender, noble y patriótico que los que suscriben se proponen como resultado de sus esfuerzos y gestiones. Para alcanzarlo, han acordado constituirse en principio de un centro, y a su ejemplo tienen el honor de invitar a V. a que en unión y de acuerdo con los individuos que se hallen animados de los mismos sentimientos, procuren fundar otros en la capital de esa provincia y en todas las localidades de la misma donde lo consideren oportuno. La misión de estos centros, que deberán estar en seguida correspondencia con el de la capital de la monarquía, y entre sí, debe ser formar, dirigir, y levantar la opinión en el sentido que dejamos indicado, por los muchos y poderosos resortes que la Constitución y las leyes permiten a la actividad individual y colectiva.

Si el éxito llega a coronar nuestros mancomunados esfuerzos, nos cabrá la satisfacción de haber contribuido a la realización de una empresa altamente patriótica, y si no habremos logrado apartar de nuestra personalidad, como hombres públicos, la responsabilidad gravísima que habrá de pesar sobre los que, teniendo en su mano, no han querido, podido ó sabido interpretar fielmente la idea generosa que presidió al gran acto de Setiembre de 1868.—Madrid 24 de Setiembre de 1870.—Presidente, Manuel Cantero.—Antonio de los Rios y Rosas.—Juan Bautista Topete.—Rafael Izquierdo.—Pedro Lopez Ruiz.—Manuel Pastor y Landero.—Secretario, Juan Alvarez de Lorenzana.

Nos dicen de Villanueva de la Serena, que el 23 se celebró solemnemente en la iglesia parroquial un sufragio por el eterno descanso del alma del general D. Juan J. Pavia, recientemente arrebatado, por la voluntad divina, a su familia, a sus amigos, y a su patria.

Dispuso esa función religiosa un antiguo ayudante del difunto general D. Guillermo Vives y Oller, que vive en aquella localidad.

Consistió dicha ceremonia, en vigilia misa cantada y responso, y sin previa invitación, hubo bastante concurrencia, pues el general Pavia era muy querido y conocido en Estremadura.

El Sr. Vives ha dado con este rasgo una muestra de adhesión y afecto a las personas y de fe en sus creencias, cosas que van siendo por desgracia, poco comunes en los tiempos que corren.

Hé aquí como se explica La Nación: «Desengañese el general Izquierdo (si el general Izquierdo es susceptible de desengaño); no hay derecho, ni revolucionario ni de otro género, para faltar a su deber; no hay derecho que autorice a ningún funcionario a volver contra el gobierno las fuerzas que este le confió, contando con su adhesión.

Demasiado comprende el general Izquierdo que toda su influencia estriba en el cargo que desempeña, privado del cual quedaria reducido al modesto papel de redactor de El Puesto de Atoles el que hoy con sus afirmaciones es objeto de toda clase de comentarios.

A las circunstancias que hoy rodean al Sr. Izquierdo debe este que la atención general se fije en sus escritos; mañana, privado de su destino, sería uno de tantos militares-escritores que pasan entre los militares por autores de nota y entre los autores por grandes captores.»

Vamos a hacer varias preguntas al Sr. Montero Rios, aunque sin esperanzas de que sean satisfactoriamente contestadas.

1. ¿Por qué hace muchos meses no publica la Gaceta el movimiento del personal de jueces y promotores, según era costumbre y estaba prevenido?

2. ¿Es cierto que, contra lo que dispone la nueva ley de organización de tribunales publicada por los revolucionarios de Setiembre, que prohibe que en un mismo tribunal haya parientes dentro del cuarto grado, el regente de la audiencia de Madrid es primo hermano del fiscal de la misma?

3. ¿Por qué se ha aumentado el sueldo del presidente y ministros del Supremo en estos tiempos de penuria?

4. ¿Por qué antes de las vacaciones se nombró la sala de casación criminal, no teniendo aun funciones que ejercer por falta de reglamento, y sin embargo, los ministros han estado cobrando su sueldo con la sola obligación de no hacer nada?

¿Qué cosas pasan en el ministerio de la justicia?

La Iberia cree replicar victoriosamente a la contestación que la dimos dias pasados respecto a las sentencias que se impusieron por los tribunales a varios revolucionarios por los sucesos del 22 de Junio, diciendo que así aquellas sentencias no llegaron a ejecutarse, fué porque los sentenciados se hallaban ausentes. Para quejarse de los tribunales que las impusieron, lo primero que tenia que hacer el periódico progresista era probar que eran injustas, y no venir con declamaciones, solo porque fueron objeto de ellas sus amigos.

Ya digamos que el partido moderado ninguna parte tuvo en las consecuencias de los sucesos del 22 de Junio; mas que dejar funcionar a los tribunales que entendían en ellos, según procedía, aquel es el estreno, y esto suele olvidarse con frecuencia en nuestros teatros, sin que nos refiramos precisamente a uno determinado.

El marqués de Caravaca y Buenas noches señor don Simón, son las funciones que nos ha ofrecido en las últimas noches el teatro de la Zarzuela. En ellas brillaron como siempre Salas y Cabañazor haciéndonos recordar mejores tiempos.

Del Barba azul ya se ocupó convenientemente, aunque de pasada, nuestro periódico en su última revista de Madrid.

La activa dirección de Jovellanos enraya la ópera de Fior de Zúda; y tambien presentará en breve Le premier jour de bonheur de Auber, y Les Joyeux Comères de Nicolasi. Esto ya es explicito y por esas obras y otras originales de nuestros maestros, que sabemos tiene preparadas la empresa, la felicitamos sinceramente.

El circo del Príncipe Alfonso sigue tan concurrido como siempre, y al baile el Espíritu del Mar ha sucedido el titulado Gretchen, según teníamos anunciado.

La obra titulada Indirectas del Padre Cobos, que en el fondo no venia a ser sino una crítica mordaz de nuestra política, principalmente en la época que atravesamos, por poco convierte al Circo de Rivas en un campo de Agramante.

Paréceme que hubo personajes importantes que se

creyeron foto-rafiados, y hemos oído que mensajeros oficiales u oficiosos llevaron recados de atención a la empresa, la cual obró, en nuestro concepto, muy encañonadamente, suspendiendo las representaciones, incompartibles por mas de un concepto con la dulce libertad de gozamos.

El Circo de Price tampoco cede a su vecino el del Principe Alfonso en el favor del público, y va terminando dignamente su campaña para que abran la suya los teatros Real y Español.

Una noticia para concluir: Offembach, el maestro alemán que ha hecho de Francia su segunda patria, mas aficionado, y con razón, a sus melodías que al fuego de los cañones, ha abandonado a París, y después de reposar algunos días sobre sus laureles en las bellas playas de San Sebastian, se ha presentado en Madrid, donde se nos asegura que está decidido a permanecer mientras llega a su desenlace el drama sangriento que tiene lugar allende el Pirineo.

Tenemos entendido que se proyecta hacer en honor suyo, y con alguna de sus obras mas notables, una solemnidad musical.

Sea venido en buen hora el inspirado artista, y que el cielo del Mediodía y los ojos de nuestras hermosas españolas reanimen su genio, el que todavía no ha comenzado a apagarse a pesar del hielo que producen los años.

dia, y el gobierno que sucedió al del general O'Donnell, en la parte que pudo, templó el rigor desplegado por los unionistas haciendo cesar aquella serie de fusilamientos de que hoy parece no guardan memoria los progresistas. Muy cristiano y muy noble es olvidar los agravios, si agravio puede llamarse el cumplir rigurosamente con la justicia, pero olvidar la clemencia, es inicu.

Si tuviéramos en mucho ó deseáramos la amistad del partido progresista, estamos seguros de que, para alcanzarla, no necesitaríamos mas que jugarle alguna mala partida, pero bien gorda; y al punto, haciendo estrecha amistad con nosotros, descargaría sus iras contra el partido unionista, ó cualquier otro, que cargaría con la culpa de lo que no hizo.

De todos modos, y para terminar, haremos una pregunta a La Iberia: ¿el colega, ó el gobierno actual, regularian dulces al partido moderado si hiciera lo que sus amigos hicieron en el memoriale 22 de Junio?

Hoy debe salir para el Escorial el gobernador de la provincia; hay quien asegura que el viaje del Sr. Ruiz Gomez tiene por objeto vencer la repugnancia que por ahora manifiesta el Sr. Ruiz Zorrilla a formar parte del gobierno. En el supuesto de que el Sr. Ruiz Gomez lograse su objeto, se dice que este mismo señor compartiría con el actual presidente de las Cortes la gravísima carga de la administración del Estado, pero que ni uno ni otro se prestarían a ser remiendos del actual gabinete, sino de otro completamente nuevo ó lo que fuese en su mayoría, y eso cuando no hubiese dificultad para convocar las Cortes.

El manifiesto de los setembristas ha causado gran irritación entre los progresistas. Parece que estos están decididos a provocar una votación y una discusión sobre la candidatura del duque de Montpensier, según se dijo ayer tarde en el salon de confesiones.

Se habla del director de Instrucción pública para un alto puesto en Ultramar.

El almuerzo con que los prohombres de la situación solemnizan hoy el aniversario de la revolución parece que será mas espléndido y fastuoso de lo que al principio se creyó.

A una revolución de los resultados que ha ofrecido la de Setiembre, un almuerzo opíparo—no nos parece mal—por todavía les ha de parecer a los contrib

REVISTA DE LA PRENSA.

La prensa de anoche en su casi totalidad se ocupa, como es natural, en comentar y juzgar el manifiesto recientemente dado por las huestes unionistas, en el que decididamente se ponen en frente del gobierno por la funesta y desastrosa política que sigue, si bien aquellas defienden unos principios y una candidatura tan funesta, tan desastrosa y mas impopular y mas odiada que esa misma interinidad; la candidatura de don Antonio de Orleans, duque de Montpensier esposo de la infanta doña María Luisa Fernanda y cuñado de la reina doña Isabel, á quien fué perjuro, ingrato, traidor y desleal.

En la imposibilidad por falta de espacio de copiar, como deseáramos, el juicio que sobre el documento referido emite la mayoría de la prensa, el cual marca un rumbo mas cierto á la actitud de las huestes unionistas y entraña mayor importancia por estar suscrito por el capitán general de Castilla a Nueva, apesar de llevar en sí una oposición decidida al gabinete y al general Prim, su presidente y ministro de la Guerra, trasladados á nuestras columnas el siguiente artículo, que pertenece á La Epoca:

Los diarios madrileños que sostienen con mayor ó menor ardor la candidatura al trono, nos han sorprendido hoy con la publicación de un documento interesante, no solo por que está bien escrito y no mal pensado, sino todavía mas porque es el principio de una oposición firme al gabinete del general Prim; oposición que, si bien pacífica, templada y digna en la forma, puede conducir lejos y ser la señal de muy graves sucesos.

El documento á que nos referimos, modestamente apellidado por sus autores «Circular», aparece firmado por siete diputados de las Constituyentes, reunidos en comision, no sabemos si con poderes de otros diputados ó otros hombres públicos.

Además de lo templado de la forma y de lo sosegado del razonamiento, aunque ni una ni otra cosa excluyen la energía que encierra el fondo, es de destacar en este acto la reserva con que ha sido llevado á cabo. Fuera de un anuncio de próxima «comocion pacífica» que habia hecho La Política y de un almuerzo en un restaurant céntrico de Madrid, á que asistieron los Sres. Topete, Izquierdo, y no sabemos si algun otro de los firmantes, todos, como el capitán general de Castilla la Nueva, revolucionarios por derecho propio, nada habia trascendido al público del suceso que se meditaba.

A primera vista, y para el que no tenga costumbre de leer la parte de un escrito contenida entre sus renglones, el manifiesto Topete Rios Rias no ofrece gran novedad ni capital importancia. Su parecido con la esposicion á la comision permanente, redactada hace apenas dos meses por la pluma de Lorenzana, es grande; mas profundizando un poco la materia, se advierte que lo que entonces parecia occidental es hoy definitivo y que en realidad es una política y un partido de abierta oposicion á los que hoy prevalecen.

Si los firmantes de aquel se hubiesen limitado á secundar á la minoría republicana pidiendo la inmediata reunion de las Cortes, el partido á que pretenden servir de núcleo, y que Las Noveades bautiza ya con el nombre de seimbrestista, hubiera sido una cosa efímera, puesto que, nacido en Setiembre, hubiera acabado por natural término en Octubre. Pero no es así: la reunion de las Cortes es un medio necesario para lo promovedores de la «comocion pacífica»; pero no un fin.

Este consiste en combatir á todo trance la interinidad erigida en sistema, en la interinidad que es el absurdo reinando en los dominios de la lógica, y la anarquía y la disolucion en el campo de los hechos sociales; la crisis general é indefinida, suplantando al estado normal; la inversion y la subversion de las leyes que gobiernan el mundo. Hasta aquí el manifiesto de los seimbrestistas sigue exactamente las huellas del de los republicanos que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores: como aquel contiene además una crítica menos pasionada, pero no menos firme del personalismo en el gobierno, ó sea de los gobiernos personales: contra el silencio forzado de los pueblos, que suele ser preludio de las grandes convulsiones. Como el manifiesto republicano, tambien este de que hoy nos ocupamos, contiene todo un programa de oposicion al ministerio del general Prim, á quien hace responsable de la situacion política de la patria, de los males inherentes á la interinidad, y de los peligros que amenazan á la dignidad é independencia de España como nacion.

En lo que radicalmente se diferencia este manifiesto del primero, es en la conviccion monárquica sincera que le anima. Sus firmantes quieren la Constitucion de 6 de Junio de 1863, pero la Constitucion íntegra, comenzando por la aplicacion del art. 33 que los republicanos quieren suprimir. Por eso aquellos se llaman conservadores de la revolucion: parécenos.

En embargo, que no es precisamente el art. 33 de la ley fundamental el que ha dejado de aplicarse, y que un partido conservador, aunque lo sea de la Constitucion, estaba obligado á decir algo acerca de las causas que han impedido que la parte de aquella relativa á los derechos del ciudadano y á las libertades públicas, no haya sido mejor ni mas constantemente observada que la que se refiere al monarca y al Senado.

No negaremos con todo, que la fuerza del partido que se pretende organizar y de la comocion pacífica que se intenta propagar, consiste en la sinceridad de las convicciones monárquicas de los diputados que han tomado la iniciativa, comparada con la falta de sinceridad, con la política vacilante, dudosa y aun sospechosa de los hombres que figuran al frente del gobierno.

¿Necesitaremos decir en que consiste la debilidad de los primeros? ¿Qué es lo que puede hacer estériles sus esfuerzos é inútil su propaganda? El lector habrá adivinado desde el principio de este artículo, y si lee, como se lo aconsejamos, el manifiesto Topete Rios Rias, hallará áuniones bastante claras, que dispararán cualquier duda, que los diputados que lo firman tienen una candidatura monárquica, por cuyo triunfo creen que ha llegado el momento de trabajar ostensiblemente. Esa candidatura es la del duque de Montpensier. El partido á quien Las Noveades apellida seimbrestista tenía un nombre bien conocido; el del partido seimbrestista; quiere, si, el término de la interinidad, pero elevando al trono á D. Antonio de Orleans.

Nada tenemos que añadir á nuestras declaraciones de otras veces en lo que concierne á este punto del programa de los Sres. Rios Rias, Topete é Izquierdo; pero aun cuando no participemos de sus esperanzas en cuanto al triunfo del candidato con quien les ligamos grandes simpatías, á fuer de conservadores y de liberales aplaudimos su actitud decididamente monárquica y parlamentaria en medio de tantas vacilaciones como nos rodean, y confesamos que puede ser muy útil al país y á la libertad misma la censura, severa tal vez, que se preparan á hacer de un gobierno irresponsable é invariable hasta aquí, y que no ha sabido hacer buen uso de su omnipotencia.

Una observacion para concluir: el programa seimbrestista anunciando una escision mas entre los revolucionarios de Setiembre ha salido á la luz pública el día del aniversario del combate de Alcolea. ¿Será que los revolucionarios no tengan ya otros medios de conmemorar aquel suceso por ellos mas que por nada calificado de estéril y de lastimoso por sus resultados?

SECCION DE NOTICIAS.

Anteanoche, y durante la representacion de Genova de Brabant que tenia lugar en los Bufos Ardenas, se presentó en aquel teatro el maestro Ofembach, acompañado del Sr. Calzado y su familia.

Tan pronto como una parte del numeroso público que asistía á la representacion se apercebíó de la presencia del célebre maestro, que iba á oír precisamente una de sus obras, le saludó con una nutrida salva de vitores y aplausos, de que fueron partícipes los señores Castilla y Orejón, que acababan de cantar el popular duto de los civiles.

Ofembach abandonó el teatro al término del tercer acto, y poco antes de que tuviera efecto la deplorable escena de que en otro lugar nos ocupamos, y que habria hecho esclamar al maestro alemán, si hubiera estado presente:

«Me venga de Francia deplorando la sangre que allí corre, y soy recibido en España á tiro!»

«Oh magna y honrada libertad!»

Los alumnos que hayan obtenido accessit al premio ordinario en alguna de las asignaturas correspondientes á las facultades de filosofía y letras, ciencias, derecho, medicina, farmacia y escuela del notariado de la Universidad de Madrid se presentarán en la secretaría general de la misma el lunes 3 de Octubre próximo á recibir sus respectivas certificaciones.

Anteanoche, en el teatro de los Bufos el Sr. Ofembach fué objeto de una espontánea ovacion al cantarse el duto de los civiles en Genova de Brabant. El público llamó al autor, y salió al palco escénico, recibiendo atronadores aplausos.

Por la direccion de Comunicaciones se ha dispuesto, aprovechando las ventajas que proporciona el ferrocarril de Bobadilla á Granada, que se aumenten las expediciones de correos para los puntos del tránsito. Con esta reforma, sin embargo, se obtendrá una economía de 4.000 y pico de duros, y algunas poblaciones, como Ronda, por ejemplo, ganarán casi un día en la hora de recibir la correspondencia. La modificación no se llevará á cabo hasta mediados de Octubre, por tener que esperar los trabajos preparatorios.

Se ha dispuesto por el almiranteazgo que las vacantes que ocurran en las clases superiores de la marina sutil de Filipinas se cubran con ascenso de la inmediata inferior.

La Universidad de Madrid celebrará la apertura de sus estudios para el curso de 1870 á 1871 el sábado 1.º de Octubre próximo á la una de la tarde.

Pronunciará la oracion inaugural el doctor D. Manuel Rico y Sinobas, catedrático de la facultad de ciencias, y en seguida se distribuirán los diplomas correspondientes á los alumnos reñados.

El claustro extraordinario se reúne en la sala rectoral, y desde ella se trasladará al paraninfo.

Ha sido nombrado vocal de la junta facultativa del cuerpo de ingenieros, el coronel D. Andrés Lopez de Vega, quien se encargará además de la comision de defensa de las costas del reino.

El 25 de Julio llegaron á Filipinas de paso para las Marianas los jefes carlistas D. Juan de Dios Polo, el benedictino Milla y el coronel Larrambe. Parece que el primero de estos llegó bastante enfermo y algunas personas gestosaron para que lo dejaran permanecer en Manila; pero el capitán general no se consideró autorizado para ello y siguieron su camino.

El martes descendió algo en Barcelona la epidemia, pues hubo tres invasiones en la Barceloneta, 12 en el hospital y 12 en la ciudad y hubo seis defunciones en cada uno de los tres puntos y una en Gracia.

La junta organizadora del congreso nacional de enseñanza, teniendo en cuenta los graves sucesos europeos que hoy preocupan la atencion pública, ha aplazado la reunion de aquel para las próximas Pascuas de Resurreccion.

La Gaceta de ayer publica tres decretos del ministerio de la Gobernacion declarando cesantes, por supresion de destinos, á los inspectores de distrito del cuerpo de telegrafos D. José María Seco y don Pantaleon del Corral, y al inspector de correos don Secundino Nosti.

Por decreto del ministerio de Ultramar, que ayer publica la Gaceta, se ha dispuesto:

Artículo 1.º Los artículos cuya esportacion se prepara en la aduana de Barcelona con destino á la isla de Cuba hasta la fecha en que se declare ilimpio aquel puerto, y salgan del mismo dentro de los quince días siguientes al de la declaracion referida, aduánan en las aduanas de su destino con arreglo al arancel anterior al aprobado por decreto de 10 de Setiembre actual.

Art. 2.º Por los ministerios de Hacienda y de Ultramar se adoptarán las disposiciones oportunas á fin de que la administracion de la aduana de Barcelona admita, dentro de las condiciones antes fijadas, las facturas que se presenten con los requisitos exigidos en el art. 118 de las ordenanzas generales de la renta de aduanas de la Península, salvo el señalado con el número 1.º, que deberá cumplirse al verificarse la esportacion de las mercancías registradas.

Art. 3.º Asimismo dictarán los expresados ministerios las oportunas órdenes para que la administracion de la aduana de Barcelona procure evitar, al verificar los correspondientes despachos y reconocimientos, todo medio de eludir las prescripciones del presente decreto.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Sanidad militar con el empleo de segundos ayudantes médicos primeros supernumerarios de Ultramar con destino al ejército de Cuba, á los licenciados en medicina y cirugía D. Carlos Moreno y D. Francisco Liliás.

Un telegrama del cónsul de España en Bayona recibido anteanoche, dice que han sido presos en Anglet y llevados á la ciudadela 21 carlistas, hallándose ya presos en el mismo sitio 29 que trajeron de Bescason.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad siguientes: el de Verin, con fianza de 1.125 pesetas; el de Puente Galdies, con la de 1.125 pesetas, ambos de la audiencia de la Coruña, y el de Seo de Urgel, con la de 1.250 pesetas, de la audiencia de Barcelona. Los tres son de cuarta clase.

En el día de anteanoche fueron conducidos al asilo del Pardo 46 mendigos hallados en las calles de Madrid, y el número total de los que allí existen se eleva á 850.

Ayer tomó posesion de la presidencia del Consejo de Estado, en sesion pública, con las solemnidades de costumbre, el Sr. D. José Olozaga, quien pronunció un buen discurso haciendo el elogio de su antecesor y mostrando una suma modestia al hablar de sí mismo. Su discurso produjo agradable impresion y fué muy elogiado. El general Prim presidió y le tomó el correspondiente juramento. Terminada la sesion pública, el Sr. Olozaga recibió en la presidencia á todos los oficiales del consejo, contestando tambien con un

El País pide á los progresistas, que reclaman la separacion del general Izquierdo del importante puesto militar que ocupa, que cejen en sus propósitos al recordar que sin él no se hubieran pronunciado las tropas de Sevilla.

Precisamente por lo mismo los progresistas quieren la caída del general Izquierdo, y en verdad que preciso es confesar que en la ocasion presente los progresistas están mas lógicos que de ordinario.

Dícese que el manifiesto de los montpensieristas ha redoblado las iras de los hombres del progreso contra el capitán general de Madrid, y que han exigido nuevamente del general Prim la inmediata destitucion del general Izquierdo, pero á esta exigencia parece que ha respondido el general Prim con estas ó parecidas palabras: «Separar al Sr. Izquierdo del puesto que ocupa seria darle una importancia que para mí no tiene, y quiero demostrarlo así á la union liberal y al país entero, dejando al Sr. Izquierdo al frente del cargo que dice ha conseguido por derecho de la revolucion: cuente yo con los jefes de los regimientos y batallones, lo demás no me importa un bledo.»

No falta tambien quien suponga que, apesar de todos los psares, existe una cordial é íntima inteligencia entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid.

Los partidos revolucionarios, que del acto consumado hace dos años no han sacado el provecho que se prometían, han dado estos días en publicar manifiestos: tenemos manifiesto republicano y manifiesto montpensierista. Solo los progresistas, que son los satisfechos, no han publicado el suyo; pero ¿qué hace falta? Tampoco la hacian los que acababan de ver la luz: aquí lo único que está bien manifiesto es el estado á que han traído el país unos y otros y los bastardos fines que les impulsaron. Todo lo demás es música celestial.

La noticia de la ruptura de las negociaciones de paz se ha hecho sentir en nuestro mercado de una manera desfavorable al sostenimiento de los precios de los valores públicos.

Durante la semana última, el consolidado llegó á 25,80, mas despues se pronunció en baja, y ayer cerró á 24,70, revelando todos los síntomas gran desanimacion y una tendencia marcada á la baja.

Se atribuyen al Sr. Ruiz Zorrilla las siguientes palabras dichas al oido de cierto diputado, durante la permanencia de ambos en el Escorial:

«¿Algun día tenemos que dar cuenta de muchos hechos que pasan á nuestra vista, y no remediamos, el suicidio tendrá que ser nuestra única respuesta.»

Alguna vez el Sr. Ruiz Zorrilla habrá de ser justo con la revolucion y con los revolucionarios.

La Iberia y El Puente de Alcolea son los dos únicos diarios que ayer se encontraron con valor para conmemorar la batalla de Alcolea.

En aquella triste jornada ambos ejércitos, que se batieron como españoles, quedaron en sus mismas posiciones.

Ninguno de los contendientes obtuvo la victoria, y sin embargo, alguien debía perder, y ese alguien fué el pueblo español.

Por fortuna, España conoca ya bastante bien á los que la precipitaron en un abismo sin fondo, y nunca es tarde para remediar un gran mal.

Con el título de «Golpe en vago» escribe ayer La Política un artículo para referir el lamentable suceso que tuvo lugar anteanoche en el teatro de los Bufos, entre el Sr. Mantilla propietario de aquel periódico y el Sr. Rodriguez director de La Nacion.

Dice así dicho artículo: «No en vano decíamos ayer que la partida de la porra se disponia á ejercer de nuevo sus funciones. Tocóle anoche el turno á la columna de corbata blanca, y en vez de maniobrar en la calle ó en la redaccion de algun periódico, eligió para campo de sus hazañas el teatro de los Bufos. Digno palenque de tan bufos manobrerías!»

Al terminar el acto tercero de la zarzuela Genova de Brabant, nuestro amigo D. Antonio Mantilla quiso retirarse solo á su casa; pero un caballero de la Habana que le acompañaba y otra persona respetable que iba con este, cansados del espectáculo, decidieron retirarse tambien.

Mantilla, que marcha delante, salia por el callejon central, cuando al entrar en el corredor que con-

duce á la puerta principal de salida, sin oír una sola palabra, sintió caer un palo sobre su cabeza y luego otro, que le asió una persona oculta detrás de la portezuela del corredor, junto á la escalerilla que lleva al tendido.

Afortunadamente el primer golpe, descargado á traicion, dió en el ala del sombrero de Mantilla, sin hacerle otro daño que romper el lente, cuyo resorte le causó una ligera rozadura bajo el ojo derecho, y el segundo golpe fué parado con el brazo izquierdo en que llevaba el gaban.

Entonces el apaleador principal emprendió la fuga, seguido de otros tres ó cuatro individuos que le acompañaban; pero el caballero de la Habana que iba con Mantilla detuvo á aquel por los faldoes de la levita, le sujetó por el cuello y dió lugar á que llegara al agredido.

En esto, uno de los compañeros del agresor, todos los cuales se habian dirigido precipitadamente hacia la puerta, disparó desde cerca de ella un tiro de revolver sobre el grupo que formaban Mantilla, su amigo y el agresor, tiro cuya bala pasó silbando por el oido de la otra respetable persona que acompañaba al agredido; pero no fué parte á evitar que el individuo de la partida de la porra asido por el cuello cayera al suelo tan largo como es.

Con el pie de Mantilla sobre el vientre, en una posicion muy semejante á la de San Miguel sobre el diablo, el que yacia en tierra permaneció así algunos segundos tendido, humillado, entre la vida y la muerte, pues Mantilla tenia el revolver en la mano dispuesto á descargarlo sobre el agresor, si hacia resistencia, ó sobre los que vieran en su auxilio.

Bastante dudo de sí, el agredido no pensaba matar á su adversario, completamente postrado; pero temeroso el amigo de aquel de que, si se renovaba la lucha, Mantilla no pudiera dominarse, al ver en su mano el revolver, se la cogió, lo separó del vencido y dió lugar entretanto á que este se levantase y escapara.

Era tanta, sin embargo, la indignacion de la gente contra el agresor, que se oyeron varias voces de ¡justarlo! ¡justarlo! Por lo persona respetable que acompañaba á Mantilla calmó al pueblo diciendole que debía dejarse espedita la accion de la justicia (que no ha parecido, ni necesitamos que parezca), y el perseguido logró entretanto ganar la puerta.

Tal es, fielmente relatada, la hazaña que intentaron anoche con el Sr. Mantilla los individuos de la partida de la porra pertenecientes á la seccion de corbata blanca. Como se ve, aunque tan premeditada y tan alevosa como otras hazañas de la misma índole, esta no ha salido tan bien como las anteriores. Y es que Mantilla, ó no es un enemigo tan endeble como los que han sido víctimas de esta asociacion, ó tiene mas fortuna que ellos.

Mas fortuna, sí, porque, no solo no ha recibido golpe alguno, sino que ha tenido entre sus manos la vida de su adversario. Si alguien ha formado, pues, el propósito de acabar con Mantilla, debe buscar para ello gente de mas calzones y de mas corazon que la de anoche. Entr etanto, la futura víctima se porta á maravilla, y se propone seguir escribiendo, concurrendo á los paseos y frecuentando los teatros como hasta aquí, sans peur et sans reproche.

La redaccion de La Nacion publicó ayer un suplemento en que, despues de referir lo ocurrido entre el Sr. Mantilla y el Sr. Rodriguez, concretándose al suceso de anteanoche, termina así:

«El Sr. Rodriguez no podia permitir que por guardar ciertas consideraciones al luto que viste, llegase á enlutar su limpio honor que estima en mucho. Pensaba sobre su conciencia un litigazo moral del señor Mantilla, se le negaba toda reparacion caballerosa, y fué anoche al teatro, única parte donde podia hallarle, y lavó la afrenta en el rostro del que lo habia insultado, con varios latigazos materiales.»

El Sr. Mantilla se defendió de este ataque provocado por él, disparando su revolver sobre el Sr. Rodriguez, en el momento en que este, impelido por los que trataron de mediar, habia caído al suelo. No obstante, como la mano del que no obra bien es casi siempre insegura, el tiro disparado por el señor Mantilla fué á perderse en la tierra, respetando al señor Rodriguez y á las muchas personas que en derredor habia.

Esta es la relacion exacta de los hechos, que no tenemos inconveniente en someter al juicio del público y de la prensa.»

El País, órgano del Sr. Topete, sobre tan sensible acontecimiento, solo escribe las siguientes líneas:

«Un lance lamentable, aunque sin consecuencias graves, tuvo lugar anoche en el teatro del Circo. Habiéndose disparado además un tiro de revolver, que no partió del acometido, como algunos han podido creer, hubo la consiguiente alarma y la excitacion natural propia del caso. Debres de prudencia nos impiden entrar hoy en mas pormenores.»

Por nuestra parte, solo añadiremos que la persona que acompañaba al Sr. Mantilla, y cerca de la cual pasó la bala á que se refiere el propietario de La Política, fué el Sr. Topete.

178 CÓDIGO PENAL. do cadáveres y enterramientos en los casos no previstos en el libro 2.º de este Código. 6.º Los que profanaren cadáveres, cementerios ó lugares de enterramiento por hechos ó actos que no constituyan delito. 7.º Los que arrojen animales muertos, basuras ó escombros en las calles y en los sitios públicos donde está prohibido hacerlo ó ensuciaren las fuentes ó abrevaderos. 8.º Los que infringieren las reglas ó bandos de policía sobre la elaboracion de sustancias fétidas é insalubres ó las arrojen á las calles. 9.º Los que de cualquier otro modo que no constituya delito infringieren los reglamentos, ordenanzas ó bandos sobre higiene pública dictados por la autoridad dentro del círculo de sus atribuciones. Art. 507. Serán castigados con las penas de uno á cinco días de arresto ó multa de 5 á 50 pesetas: 1.º Los que diereen espectáculos públicos ó celebraren cualquiera clase de reuniones sin obtener la debida licencia ó traspassando los límites de la que les fuere concedida. 2.º Los que abrieren establecimientos de cualquiera clase sin licencia de la autoridad, cuando fuere necesaria. Art. 508. Serán castigados con las penas de cinco á 10 días de arresto ó multa de 25 á 75 pesetas: 1.º Los que apagaren el alumbrado público ó del exterior de los edificios ó el de los portales ó escaleras de los mismos. 2.º Los que faltaren á las reglas establecidas para el alumbrado público, donde este servicio se hiciera por los particulares. Art. 509. Serán castigados con las penas de cinco á 50 pesetas de multa ó reprobacion:

FOLLETON DE EL ECO DE ESPAÑA 183 TITULO IV. DE LAS FALTAS CONTRA LA PROPIEDAD. Art. 606. Serán castigados con la pena de arresto menor si el hecho no estuviere penado en el libro 2.º de este Código. 1.º Los que por cualquiera de los medios señalados en el art. 530 cometieren hurto por valor menor de 10 pesetas, ó 20 siendo de sustancias alimenticias, frutos ó leñas no siendo dos ó mas veces reincidentes. 2.º Los que por interés ó lucro interpretaren sueños, hicieren pronósticos ó adivinaciones ó abusaren de la credulidad pública de otra manera semejante. Art. 607. Serán castigados con la pena de uno á 15 días de arresto menor: 1.º Los que entraren en heredad ó campo ajeno para coger frutos y comerlos en el acto. 2.º Los que en la misma forma cogieren frutos, mieses ú otros productos forestales para echarlos en el acto á caballerías ó ganados. 3.º Los que sin permiso del dueño entraren en heredad ó campo ajeno antes de haber levantado por completo la cosecha para aprovechar el espiguelo ú otros restos de aquella. 4.º Los que entraren en heredad ajena cerrada ó en la cercada, si estuviere manifiesta la prohibicion de entrar. Art. 608. Serán castigados con la multa de 5 á 25 pesetas: 1.º Los que entraren á cazar ó pescar en heredad cerrada ó campo vedado sin permiso del dueño. 2.º Los que con cualquier motivo ó pretexto atravesaren plantíos, sembrados, viñedos ú olivares. Si en cualquiera de los casos anteriores hubiere intimidacion ó violencia en las personas ó fuerza en las

182 CÓDIGO PENAL. mento propio, á no ser que esta omision constituya delito. Art. 604. Serán castigados con las penas de uno á cinco días de arresto ó multa de 5 á 50 pesetas. 1.º Los que golpearan ó maltrataren á otro de obra ó de palabra sin causarle lesion. 2.º Los que sin hallarse comprendidos en otras disposiciones de este Código amenazaren á otro con armas ó las sacaren en ríña como no sea en justa defensa. 3.º Los que de palabra y en el calor de la ira amenazaren á otro con causarle un mal que constituya delito, y por sus actos posteriores demostraren que persistieron en la idea que significaron con su amenaza, siempre que por las circunstancias el hecho no estuviere comprendido en el libro 2.º de este Código. 4.º Los que de palabra amenazaren á otro con causarle un mal que no constituya delito. 5.º Los que causaren á otro una coaccion ó vejacion injusta no penada en el libro 2.º de este Código. Art. 605. Serán castigados con la multa de 5 á 25 pesetas y reprobacion: 1.º Los que injuriaren livianamente á otro de obra ó de palabra si reclamare el ofendido, cuyo perdón extinguirá la pena. 2.º Los que requeridos por otros para evitar un mal mayor dejaren de prestar el auxilio reclamado, siempre que no hubiere de resultarles perjuicio alguno. 3.º Los que por simple imprudencia ó por negligencia, sin cometer infraccion de los reglamentos, causaren un mal, que si mediare malicia constituiria delito ó falta.

FOLLETON DE EL ECO DE ESPAÑA. 179 1.º Los facultativos que, notando en una persona á quien asistieren ó en un cadáver señales de envenenamiento ó de otro delito, no diereen parte á la autoridad inmediatamente, siempre que por las circunstancias no incurrieren en responsabilidad mayor. 2.º Los encargados de la guardia ó custodia de un loco que lo dejaren vagar por las calles y sitios públicos sin la debida vigilancia. 3.º Los dueños de animales feroces y dañinos que los dejaren sueltos ó en disposicion de causar mal. 4.º Los que infringieren los reglamentos, ordenanzas ó bandos relativos á carruajes públicos. 5.º Los que corrieren caballerías ó carruajes por las calles, paseos y sitios públicos con peligro de los transeuntes é infraccion de las ordenanzas y bandos de buen gobierno. 6.º Los que obstruyeren las aceras, calles y sitios públicos con actos ó artefactos de cualquiera especie. 7.º Los que arrojen á la calle ó sitio público agua, piedras ú otros objetos que puedan causar daño á las personas ó en las cosas, si el hecho no tuviera señalada mayor pena por su intensidad ó circunstancias. 8.º Los que tuviereen en los parajes exteriores de su morada sobre la calle ó vis pública objetos que amenacen causar daño á los transeuntes. Art. 600. Serán castigados con la multa de cinco á 50 pesetas: 1.º Los dueños de fondas, posadas y demás establecimientos destinados á hospedaje que dejaren de dar á la autoridad los partes y noticias prevenidos por los reglamentos, ordenanzas ó bandos en el tiempo y forma que estuviereen prevenidos. 2.º Los criados de servicio, mozos y dependientes

sentido y elocuentemente discursó á otro que á nombre de sus compañeros le dirigió el decano de los mayores Sr. Estremera.

Ha sido aprobada por el regente del reino la propuesta de recompensas hechas á favor de los jefes y oficiales del ejército de Cuba que más se distinguieron en el ocurrido sostenido contra los insurrectos de Bermeja, en el curso del 5 de Mayo último.

Dentro de pocos días quedará completamente armado el mausoleo del ilustre general Gravina, remitido del departamento de Cádiz para su colocación en San Francisco el Grande.

El señor ministro de Marina, de acuerdo con el almirantazgo, ha dispuesto que la inauguración de este monumento se verifique con toda solemnidad el 21 del próximo Octubre, aniversario del día en que la patria en el que el ilustre marino inmortalizó su nombre.

Parce ser que los rebeldes de Cuba mendigan en altos círculos una capitulación, tan honrosa para ellos como deshonrosa para España.

Circulan por Madrid algunos billetes de los insurrectos cubanos.

Háblase de la llegada á Madrid del más caracterizado de los jefes de la insurrección cubana.

En la sesión que celebró ayer el ayuntamiento de esta capital, se ha nombrado una comisión para auxiliar al señor presidente y buscar con toda urgencia los antecedentes y créditos que tiene el municipio en contra del Estado, autorizando al primer alcalde para que apremie al gobierno, á fin de que el ayuntamiento pueda cubrir sus atenciones, en tanto que se autoriza para poner en vigor los nuevos presupuestos.

La comisión se compone de los Sres. Becerra, Bravo y Soriano.

Un decreto del ministerio de Fomento aprueba el reglamento que publica la Gaceta para el servicio del instituto geográfico.

La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Isla Fernández.

Ayer debió llegar á Madrid una comisión importante de Vitoria á gestionar el indulto del cabecilla Arregui que parece ha sido sancionado á la última pena por el consejo de guerra. Componen la comisión individuos del ayuntamiento, de la diputación y el comandante de la milicia.

Corre el rumor de que el Sr. Bernardini, consejero de la legación de Prusia en Madrid, ha muerto delante de los muros de París, á la cabeza de un pelotón de hulanos que mandaba.

A las dos y media de la madrugada de ayer hubo un pequeño incendio en la casa esquina á las calles de la Visitación y del Baño.

Gracias á la prontitud con que accionaron las bombas, no tomó proporciones. Únicamente hubo un herido de una quemadura leve en un brazo que fué curado en la casa de socorro del sexto distrito.

SECCION DE PROVINCIAS.

Sr. Director de El Eco de España, Carátula de 27 de Setiembre de 1870.

Muy señor mío: El domingo llegaron los que habían ido á Madrid al asunto del acordamiento de esta ciudad, y fueron recibidos en la estación del ferrocarril por una comisión de la junta de sanidad y varios otros amigos y curiosos.

A la comisión de la junta que fué á recibirlos, manifestaron los compañeros que venían por la acogida que merecieron del general Prim y también las órdenes que traían solo relativas al establecimiento de dos campamentos; y quedaron en renirse con la junta de sanidad á las ocho de aquella noche, como así lo verificaron, dando cuenta de todo y de las órdenes que traían.

Ayer por la mañana empezaron los trabajos de colocación y el atrinchamiento de tablas, y hoy regularmente quedaran terminados. Se han adoptado otras medidas de precaución; se han dado paletas á los vecinos de estramuros y caseríos del distrito municipal, para que puedan entrar y salir; á las lavanderas, y se están tomando otras disposiciones para que mañana y pasado quede todo terminado y corriente respecto á este servicio.

También el domingo fundó en este puerto la urca de guerra Trinidad, escude á de guardias marinas; y hoy dicen que se espera la fragata Numancia que viene por viveres para la escuadra, que está en Mibon. Por la noche del mismo domingo hubo un amago de incendio en una casa inmediata á la gloria de San Francisco, pero se cortó instantáneamente; sin dar lugar á que tomara incremento, pero sin que se libraran del susto los vecinos.

Sin otra cosa, queda de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

El domingo, los viajeros procedentes de los trenes de Valencia que llegaban á Alcala sin llevar la papeleta de sus respectivos alcaldes, eran conducidos á la pintoresca ermita de San Salvador, situada en una amena colina, donde se les hace pasar algún tiempo de observación.

No sabemos con que autoridad, dice las Provincias de Valencia, pues no tiene ninguna para ello, pero es lo cierto que el señor alcalde de Castellón ha declarado suyas las precedencias de Valencia y Alicante.

En Denia sabemos, también que no se admite á los buques que llegan de nuestro puerto, y vamos viendo que cada autoridad local hace lo que mejor le place, sin atenderse á otra regla que al malicio que reina en su población.

En cambio de esto, no sabemos que en la ciudad de Castellón se haya tomado medida alguna preventiva, y no extrañamos que los mismos que se muestran enemigos de las exageraciones esciten á las autoridades para que tengan preparados los medios que aconseja la ciencia, ante la posibilidad de que hayan de emplearse, si bien cada día hay nuevas esperanzas de que no se estenderá fuera de Barcelona la fiebre amarilla.

Leemos en el Tribuna de Valencia:

Justamente está llamando la atención pública la diversa actitud de los facultativos valencianos en las circunstancias que está atravesando la población; mientras unos pocos se ofrecen notablemente al peligro y acuden á los reconocimientos de los enfermos sospechosos ó caracterizados del tifo intersticial, otros han huido ó se preparan á huir de Valencia. No comprenden al hacerlo así, que si no faltan á un deber legal, faltan á un deber moral, á un deber cívico, y que además con su conducta favorecen el pánico rumor, que nosotros nos abstenemos de juzgar, de que los que están igualmente aconsejados á las familias, con quienes tienen compromiso, la huida, para poderlas seguir ellos también. Y ésto se atribuye en parte el pánico y la deserción de muchas familias de Valencia.

El lunes debió marchar otra vez de Valencia para Castellón el batallón de cazadores de Talavera que llegó á esta capital hace algunos días. En su lugar viene á reforzar la guarnición el regimiento de Granada.

Dicen de Málaga (Málaga), que se adoptan precauciones sanitarias, pues las gentes se hallan alarmadas con la proximidad de la epidemia.

Por último, añaden, que varios criadores se han dirigido al alcalde manifestándole que la viruela se ha presentado en algunas perras de ganado que pasta en Rio Verde; y que la autoridad se proponía adoptar medidas para que la enfermedad no se propague. Solo esto falta, dice la carta, para que acabe de morir la agricultura.

El domingo y lunes regresaron á Bilbao algunas fuerzas de cazadores de Mendigorría, procedentes de las compañías que se hallan en Durango.

Sobre 50 son los presos de Bilbao que hasta la fecha han sido trasladados á la casa que fué hospital militar sita en la calle de la Naja, cuya traslación ha sido motivada por hallarse llena de presos carlistas á la cárcel de esta villa.

Tomamos del Deber de Huesca del martes:

Tenemos noticia de que en los términos de la villa de Monzon vagaban cinco hombres enmascarados y armados de trabucos, y que el alcalde popular de dicha villa organizó un somaten el día 23, sin que haya podido conseguirse ver á los unos por haberse corrido, según dicen, á los términos del pueblo de Binefar.

Los periódicos de Valencia se felicitan por el buen estado en que se encuentra la salud pública, pues en los últimos tres días no se ha presentado caso alguno sospechoso.

Contentan sin embargo emigrando muchas familias, si bien la causa determinante de su salida es mas bien debida al temor de que en caso de desarrollarse la enfermedad se encuentren atropelladas por las medidas sanitarias que adopten los pueblos.

El excelentísimo capitán general ordenó el domingo á todos los jefes de los cuerpos que hay de guarnición en esta capital, que tan luego como enferme algún individuo, lo remitan al hospital, sin esperar á estarle baja en el cuerpo, con el fin de que no haya en los cuarteles ninguna clase de enfermedad. Se está habilitando el cuartel de Monte Olivete para hospital provisional de fiebres.

Se ha pasado una circular á todos los médicos que cobran del Estado, para que no puedan abandonar la ciudad mientras duren las presentes circunstancias.

SECCION EXTRANJERA.

De ser ciertos los telegramas dirigidos al ministro de Estado por nuestros representantes en Berlín y Bruselas, el día 27 se verificó uno de los hechos capitales y de mas trascendencia que han ocurrido en la presente contienda entre Francia y Prusia. Nos referimos á la rendición ó capitulación de Strasburgo.

Por mas que el suceso estuviera previsto y que todo el mundo comprendiese que la capital de la Alsacia no podía prolongar ya por mucho tiempo su heroica resistencia, no puede desconocerse que la noticia habrá causado en toda Francia y especialmente en París honda y dolorosa sensación.

Las consecuencias de la toma de Strasburgo son graves para el presente y mas graves aun para el porvenir; graves para el presente, no solo por el efecto moral que necesariamente ha de producir la caída del mas firme baluarte del patriotismo y de la integridad de la nación francesa, sino porque permite á sus enemigos utilizar desde luego un inmenso y formidable material de sitio, y disponer de un ejército de 50.000 hombres de tropas aguerridas que irán á aumentar el número no escaso de las que asedian á Metz ó París, ó podrán dirigirse hacia el centro y media de Francia y enseñorearse de sus principales poblaciones; graves para el porvenir, porque habiéndose apoderado Prusia, por la fuerza, de las armas de la importante ciudadela que defiende el Rin frente al Gran Ducado de Baden, es casi imposible que consenta en devolverla á los franceses, dificultándose mas de este modo la pronta terminación de la guerra.

Pero sean cualesquiera las consecuencias próximas y remotas de este importantísimo suceso, felicitámonos á un deber de justicia si no rindiéramos un tributo de admiración al intrépido general Ulrich y á los heroicos defensores de Strasburgo, que se han sostenido con inquebrantable tesón hasta que, arrollada la ciudad, desmanteladas las murallas y baluartes, faltos de viveres, municiones y hasta de soldados, era ya completamente imposible continuar defendiéndose.

Herido el general en jefe, era natural que decayera el ánimo de sus escasas tropas, y no es de extrañar, por tanto, que acubiercan.

Las hazañas inmortales de Gerona y Zaragoza no se repiten fácilmente, pero si los defensores de Strasburgo no les han equiparado en heroísmo, han cumplido como buenos.

También nos anuncia el telegrama la ocupación de Orleans cuyos habitantes no parece que han estado dispuestos á renovar las proezas de Juana de Arco, considerando menos ocasionado á disgustos arrojar al enemigo las puertas de la ciudad. A este paso y como decíamos ayer, la delegación del gobierno establecida hoy en Tours no ha de tardar mucho tiempo en trasladar á otra población mas cercana á nuestra frontera el asiento de su autoridad verdaderamente nominal.

También recomendamos á nuestros lectores el importante despacho en que se da minuciosa cuenta de las conferencias celebradas entre M. Favre y el conde de Bismarck, cuyo resultado conocido hace días nos escusa por ahora de hacer nuevos comentarios.

Es por todo extremo curiosa la conversación que tuvo en Reims con el canceller federal el correspondiente del periódico inglés The Evening Star, conversación que nuestro colega refiere en los siguientes términos:

«He tenido una larga conferencia, dice, con el conde de Bismarck, y como la conversación fué puramente política, debo ponerla en vuestro conocimiento. Bismarck quiso que habláramos en inglés, en cuyo idioma se expresó con tanta energía como facilidad. Comencé diciéndole que las operaciones de la campaña no se habían llevado tan aceleradamente como él tenía anunciado, y entonces me contestó que nadie podría formar idea de las dificultades que diariamente halla para mover un ejército de 300.000 hombres. Rechazó, añadió, que primero nos dirigimos al Oeste, después al Norte y mas tarde al Nordeste, y que hecha la capitulación de Sedam, por virtud de la cual nos encontramos repentinamente con 100.000 prisioneros, hemos contramarchado al Sudeste. Nuestros soldados, continuó, han andado 30 millas inglesas por día, y este modo de caminar es el maximum que podíamos permitirnos.»

Yo le pregunté entonces si creía que los franceses resistirían mucho en París.

«Nosotros no le atañemos, respondió, si no es que habéis entonado el «Entrepreneur sin necesidad de ataque.»

«Entrepreneur, me costaba 1.200.000 hombres para ser atacado en regla.»

«No pensamos sitiarte de ese modo. Apostaremos nuestro ejército en torno de él de la manera que ya tenemos acordado, y nuestros 50.000 caballos harán lo demás. Estos caballos recorrerán incesantemente los trechos donde no hay tropas, de modo que si se entra en el saítira de París una mosca ni un atomo de provision, ¿para que habíamos de atacarte, impudéntemente nuevos sacrificios?»

«Hay en París combatientes que podrían hacernos dár el primer día, y también el segundo, si emprendiéramos un ataque directo. Al tercer día, si les dejamos tranquilos, ellos se prepararán mas de la suerte del vecindario que de la presencia del enemigo, por la cuestión de subsistencias. Nosotros operaremos en tonces; hacerlo antes sería darse de cabeza las murallas.»

M. de Bismarck habla de modo que se conoce perfectamente la confianza absoluta que tiene en sus planes. Yo le advertí que mientras París se decidía á capitular, Francia tendría tiempo para organizar un

nuevo ejército en el Loira y para reanimar su decalido espíritu, y á lo que me contestó:

«No hay tal ejército, sino meras reuniones de paisanos armados. Hemos cogido 2.000 de esos combatientes, cerca de Saint-Menehould, con un solo escuadrón de dragones. Se cree que un francés puede ser buen soldado en tres meses; nosotros no le damos tanta gracia, y en todo caso, ese llamado ejército se encontrará sin jefes en el verdadero sentido de la palabra. Si insisten en batirse, peor para ellos: sería una lastima.»

A propósito de las negociaciones de paz, cuyo punto le toqué tambien, me dijo:

«¿Negociaciones conmigo? Por intermedio de quien ni continúo ni abandono? Cuando Napoleón se rindió y yo le hablé, hubo de preguntarme si estaba dispuesto á hacer alguna proposición de paz, y contestó lo que es público, á saber: que se consiguiera la imposibilidad de gestionar en este sentido, por lo que al salir de París dejó un gobierno regular si Francia tiene gobierno, en el verdadero sentido de la palabra, este gobierno es el de la emperatriz regente ó el del emperador.»

Yo objeté entonces que la huida de la emperatriz y del príncipe imperial podrían considerarse como una abdicación, mas ó menos explícita, y Bismarck me respondió rotundamente:

«La emperatriz, me dijo, ha sido obligada á salir de París. Las masas la han puesto en este trance, y el Cuerpo legislativo tenía sus sesiones, no siendo, por lo tanto, legal la presión que aquellas han ejercido, porque no pueden constituir un gobierno. La cuestión es esta: ¿A quien debe obedecer hoy la marina? ¿A quien debe obedecer el ejército de Metz? ¿Quizás Mac-Mahon reconociera la autoridad de Napoleón, y si esto es así, no convendría dejarle volver á París, su ejército no haría mucho caso de la actitud de las masas, ni tampoco del llamado gobierno. Pero nosotros no nos abstenemos en esto, porque no queremos ni debemos imponer á Francia ningún régimen determinado: este negocio le incumba á ella exclusivamente; nada tenemos que ver con él.»

Hiciele ver entonces con difícil es para Francia comprar y consultar la voluntad nacional.

«Bismarck siempre lo que nos conviene y queremos saber, respondió M. de Bismarck.»

«Esto continúa el correspondiente del Evening Star, no induce á decir algo respecto de lo que Alemania considera como indispensable para acordar la paz. Bismarck niega rotundamente que se desee acrecentamiento alguno de territorio ó de población con carácter ó bajo el aspecto de engrandecimiento. Y declara que se le incomodaba contar con soldados alemanes que hablaran francés. Pero esta es, añade Bismarck, la veintidósima vez que Francia se revuelve contra nosotros, bajo un pretexto ó otro. Hoy ha cesado el mal que padecíamos; los motivos que se oponían á nuestra unión han desaparecido ya; nosotros hemos podido y debido abatir un poco á Francia.»

Hemos esperado vanamente que se cobrara en una actitud benévola, y de aquí arriba no nos perdonará el lugar en que la hemos colocado, cualesquiera que sean las condiciones de paz y aun cuando presindiéramos hasta de la indemnización de guerra. Francia no ha mejorado ni la guerra al acantonamiento de Waterloo, y por causas ajenas á su voluntad no ha declarado ya la guerra á los ingleses. Tampoco ha olvidado la batalla de Sadowa, puesto que entonces no se combatió contra los franceses. Nunca se borrará de su memoria la capitulación de Sedam. Es menester estar en condiciones tales que no pueda, aunque quiera, continuar siendo un peligro y una amenaza. Es menester que tengamos á Strasburgo y Metz.

«Es menester, en fin, fortalecer nuestra posición de cuantas maneras sea posible, para evitar cualquier ataque ulterior por este lado. Nada nos importa un simple acrecentamiento de territorio; lo esencial es tener por el lado de la Alemania y Francia. Si Napoleón hubiese tenido bastante energía al comenzar la guerra, habría atacado el Sur de Alemania antes que nosotros tomáramos ningún género de precaución. ¿Por qué no lo hizo? Lo ignoramos aun.»

Tenia en pie de guerra un ejército de 150.000 hombres, dispuesto á marchar inmediatamente, y esto no podíamos ni mucho menos hacerlo nosotros tan fácilmente. Nosotros somos pobres; pero Francia se encuentra en diferente caso.»

Ahora, reconociendo su falta de actividad y de audacia, procurará reponerse y arbitrar los medios necesarios, si nosotros no nos prevenimos y no imposibilitamos el ataque: para esto debemos fortalecer la frontera. Si el Sur de Alemania hubiera sido atacado desde luego, habríamos marchado á su efecto cooperación. El difunto rey de Wurtemberg me decía un día: «Vos sois franco siempre que habláis conmigo; yo quiero serlo tambien con vos: si los franceses se arrojan sobre mi pueblo, y yo tuviera que comer el pan de munición en vuestro campamento, ¿qué me sacaría? Mi pueblo, agobiado á fuerza de exacciones, me obligaría á hacer la paz con los conquistadores. La camisa está mas cerca de la piel que el vestido, y yo no podría desatender los clamores de mi pueblo.»

Estas palabras del rey de Wurtemberg demuestran cual seria la situación si nosotros viviéramos desprevenidos y no evitáramos una agresión francesa por este lado, y que por qué debemos poner á Strasburgo, con una resistencia de fronteras. Nos batiremos diez años, si es preciso, primero que renunciar esta garantía.

M. Favre, añadió Bismarck, no me ha remitido directamente ninguna comunicación, pero lo ha hecho por conducto de lord Granville, y tambien por mediación del gabinete de Viena. Deseaba saber si yo recibiría alguna oferta de paz, y sería posible entablar negociaciones de paz, tomando por base la integridad del territorio francés.

«A lo primero contesté que yo no rechazaría nada que viniera por conducto de lord Granville, puesto que no pudiera recordar entonces á M. Favre como ministro de Negocios extranjeros de Francia, ni como apoderado del pueblo francés.»

A la segunda parte, respondí que solo me sorprendía una cosa, esto es, que estralaba no se me presentara si Alemania estaba dispuesta á pagar los gastos de la guerra.»

ULTIMA HORA.

IMPORTANTE. Son por demás importantes los telegramas que recibimos hoy á última hora é insertamos á continuación, especialmente el primero, á ser cierto, cuyo contenido cambiaria esencialmente la situación de Francia, ofreciendo una nueva faz. Nos abstenemos de todo comentario esperando para ello su confirmación.

Vien, 23 (4 tarde).—Madrid 11 (21 noche).—El ministro de España al de Estado.—Un telegrama de Berlín, fecha de ayer, dice: Buzine y Ulrich se han declarado en favor del emperador Napoleon y de la regencia; Palikao sale de Wilhemshoe para el cuartel prusiano.

Napoleon publicará un manifiesto declarando traidores á la corona ó nación á los miembros del gobierno actual, y exhortará á que se haga la paz, aceptando las condiciones publicadas por Bismarck en sus dos últimas notas, sirviéndose de las tropas de Metz y de Strasburgo despues que París esté ocupado por los prusianos.

La opinión de estos círculos políticos considera imposible la restauración del imperio napoleónico.

Un despacho telegráfico oficial que recibe en este momento el ministro de Prusia, comunica que Strasburgo se halla ocupado por las tropas prusianas. (Berlín 23 (2 y 5 de la tarde).—Madrid 9 (57 noche).—El ministro de Negocios extranjeros á la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte en Madrid: Oficial.—Maudosklem 23 de Setiembre.—La capitulación de Strasburgo se ha concluido á las dos de la mañana por el teniente coronel Lesegüel.—451 oficiales y 17.000 soldados, incluso la guardia nacional, entregaron las armas. Las posiciones serán ocupadas.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer no publica disposición alguna de interés general.

GACETILLAS.

Vinos y licores.—Extranjeros y del reino.—El esquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España.—Diez años de existencia.—Depósito, en Chamartín de la Rosa, sucursal, en Madrid, Preciados, 6.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PREGIOS, DEL 27, DEL 28. Rows include 3 consolidado, Id. penquesos, Id. fin corriente, Id. exterior, 3 prorrateo diferido, Id. fin de mes, Denda material, Id. personal, Billetes hipotecarios, Id. segunda serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2.000, Id. nuevas, Id. de 20.000, Id. nuevas, CARRIBERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1850, CAMBIO, Londres á 90 d.f., París á 8 d.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA.—La Besta de San Miguel Arcángel. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—15.ª función de abono.—Turno tercero.—Barba Azul. BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—El rey Mida. LOPE DE RUEDA.—Función 9.ª de abono.—A las ocho y media.—Las quintas.—Este cuarto no se alquila.—No mateis al alcalde. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media.—Función 65.ª de abono.—El postillon de la Rioja.—Gretchen. CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media. Última semana de la presente temporada.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.—M. Avio.—M. Lafoulen.—M. Alexandrin.—Intermedios cómicos por Charles Keith.—La pantomi na Mazeppa. NOVEDADES.—A las siete y media.—La lluvia de oro.—En la cara está la edad.—La buena causa.—Por no escribirle las señas.

MADRID: 1870.

IMPRESA DE D. INDALDO DE LOS CAMEROS DE HERRERA, calle de la Cruz, 24, número 7.

180 CÓDIGO PENAL. Los que no conservaren con la debida formalidad la cartilla de informes ó dejaren de cumplir las prevenciones establecidas para garantía y seguridad. Art. 601. Serán castigados con la pena de 25 á 75 pesetas: 1.ª Los que contravinieren á las reglas establecidas para evitar la propagación del fuego en las máquinas de vapor, calderas, hornos, estufas, chimeneas ó otros lugares semejantes, ó construyeren esos objetos con infracción de los reglamentos, ordenanzas ó bandos, ó dejaren de limpiarlos ó cuidarlos con peligro de incendio. 2.ª Los que infringiendo las órdenes de la autoridad descuidaren la reparación de edificios ruinosos ó de mal aspecto. 3.ª Los que infringieren las reglas de seguridad concernientes al depósito de materiales, apertura de pozos ó escavaciones. 4.ª Los que infringieren los reglamentos, ordenanzas ó bandos de la autoridad sobre elaboración y custodia de materias inflamables ó corrosivas ó productos químicos que puedan causar estragos.

FOLLETON DE EL ECO DE ESPAÑA. 181 1.ª Los que causaren lesiones que no impidan al ofendido dedicarse á sus trabajos habituales ni exijan asistencia facultativa. 2.ª Los maridos que maltraten á sus mujeres, aun cuando no les causaren lesiones de las comprendidas en el párrafo anterior. 3.ª Las mujeres desobedientes á sus maridos que les maltrataren de otra ó de palabra. 4.ª Los cónyuges que escandalizaren en sus disensiones domésticas despues de haber sido amonestados por la autoridad, si el hecho no estuviere comprendido en el libro 2.º de este Código. 5.ª Los padres de familia que abandonaren sus hijos, no procurándoles la educación que requiera su clase y sus facultades permitidas. 6.ª Los tutores, curadores ó encargados de un menor de 15 años que desobedecieren los preceptos sobre instrucción primaria obligatoria, ó abandonaren el cuidado de su persona. 7.ª Los hijos de familia que faltaren al respeto y sumisión debidos á sus padres. 8.ª Los pupilos que cometieren igual falta hacia sus tutores. 9.ª Los que encontrando abandonado un menor de siete años con peligro de su existencia no lo presentaren á la autoridad ó á su familia. 10.ª Los que en la exposición de niños quebrantaren las reglas ó costumbres establecidas en la localidad respectiva, y los que dejaren de llevar al asilo de espósitos ó á lugar seguro á cualquier niño que encontraren abandonado. 11.ª Los que no socorrieren ó auxiliaren á una persona que encontraren en despoblado herido ó en peligro de perecer, cuando pudiesen hacerlo sin detri-

184 cosas, se entenderán las penas duplicadas, si con arreglo á las disposiciones de este Código no correspondiera otra mayor. Art. 609. Por el solo hecho de entrar en heredad murada y cercada sin permiso del dueño, incurrirá en la multa de 3 pesetas. Art. 610. Serán castigados con la multa de 25 á 75 pesetas: 1.ª Los que llevando carrajes, cabañeros ó animales dañinos cometieren alguno de los excesos previstos en los artículos anteriores, si porrazón del daño no merecieren pena mayor. 2.ª Los que destruyeren ó destruyeren choza, albergue, setos, cercas, vallados ó otras defensas de las propiedades. 3.ª Los que causaren daño arrojando desde fuera piedras, materiales ó proyectiles de cualquiera clase. Art. 611. Los dueños de ganados que entraren en heredad ó campo ajeno y causaren daños serán castigados con la multa por cada cabeza de ganado. 1.ª De 3 á 9 reales si fuere vacuno. 2.ª De 2 ó 6 si fuere cabañero, mular ó asnal. 3.ª De 1 á 3 si fuere cabrio y en la heredad hubiere arbolado. 4.ª De 1 á 2 si fuere linar ó de otra especie no comprendida en los números anteriores ó cabrio no habiendo arbolado. Art. 612. Los dueños de ganados de cualquiera clase que entraren sin causar daño en heredad ajena sin permiso del dueño, incurrirán en la multa de medio real por cada cabeza. Si la heredad fuere cercada ó tuviere vinedos, olivares, sembrados ó otros plantíos, ó hubiere vinedos, se impondrá la multa en toda su estension.

187 FOLLETON DE EL ECO DE ESPAÑA. 177 2.ª Los que infringieren las reglas de policía dirigidas á asegurar el abastecimiento de las poblaciones. Art. 594. Los que en sitios ó establecimientos públicos promovieren ó tomanen parte en cualquiera clase de juegos de azar que no fueren de puro pasatiempo y recreo, incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas. Art. 595. Serán castigados con la pena de cinco á 15 días de arresto y multa de 25 á 75 pesetas en los casos no comprendidos en el libro 2.º: 1.ª Los farmacéuticos que espandieren medicamentos de mala calidad. 2.ª Los dueños ó encargados de fondas, confiterías, panaderías ó otros establecimientos análogos que espandieren ó sirvieren bebidas ó comestibles adulterados ó alterados, perjudiciales á la salud, ó no observaren en el uso y conservación de las raciones, medidas y útiles destinados al servicio las reglas establecidas ó las precauciones de costumbre cuando el hecho no constituyera delito. Art. 596. Serán castigados con la multa de 5 á 25 pesetas y represión: 1.ª Los que se bañaren faltando á las reglas de decencia ó de seguridad establecidas por la autoridad. 2.ª Los que infringieren las disposiciones sanitarias de policía sobre prostitución. 3.ª Los que infringieren las reglas dictadas por la autoridad en tiempos de epidemia ó contagio. 4.ª Los que infringieren los reglamentos, ordenanzas y bandos sobre epidemia de animales, estinción de langosta ó otra plaga semejante. 5.ª Los que infringieren las disposiciones sanitarias dictadas por la administración sobre conducción